



Evaluación Específica



Programa **Anual** de
Evaluación 2020

Telebachillerato Comunitario

Secretaría de Educación Pública del Estado de
Durango



Evaluación Específica



Programa **Anual** de
Evaluación 2020

Telebachillerato Comunitario

Secretaría de Educación Pública del Estado de
Durango

Evaluación Específica del Telebachillerato Comunitario

Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango
Blvd. de las Rosas #151
Fraccionamiento Jardines de Durango
C.P. 34200
Durango, Durango

Citación sugerida:

Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango. Evaluación Específica del Telebachillerato Comunitario, Durango: ineval, 2020.

DIRECTORIO

INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO

Consejo General **Juan Gamboa García**
Consejero

Isaura Leticia Martos González
Consejera

Emiliano Hernández Camargo
Consejero

Coordinaciones **Karla Gabriela Chávez Verdín**
Coordinadora de Administración y Finanzas

Fátima Citlali Cisneros Güereca
Coordinadora de Vinculación

Sergio Humberto Chávez Arreola
Coordinador de la Política de Evaluación

Omar Ravelo Rivera
Coordinador de Seguimiento de la Evaluación

Equipo técnico de la evaluación **Moisés Tamayo Díaz**
Fátima del Rocío Betancourt Conde

Resumen ejecutivo

El Telebachillerato Comunitario (TBC) es un servicio educativo del bachillerato general que nace en 2013 como una estrategia de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para ampliar la cobertura de Educación Media Superior (EMS) y elevar el nivel educativo de la población.

El TBC se ejecuta por las entidades federativas mediante convenios a través de unidades administrativas u organismos designados por los gobiernos estatales para ello. El TBC opera bajo la modalidad escolarizada y su coordinación académica depende de la Dirección General de Bachillerato (DGB). De esta manera, el plan y programas de estudios del TBC son similares a los del bachillerato general.

El TBC tiene algunas características distintivas del resto de la oferta de EMS. En particular, se implementa en localidades menores a 2,500 habitantes sin otro servicio de EMS a 5 kilómetros de distancia, se instala en telesecundarias u otros sitios disponibles en las comunidades y su plantilla docente se conforma únicamente por 3 profesores. Así mismo, el financiamiento del TBC es cubierto totalmente por la federación durante el primer año de implementación, para luego distribuirse a partes iguales con el estado.

La evaluación específica del TBC busca analizar las características y contexto de este servicio educativo e identificar sus retos pedagógicos, administrativos y organizacionales. A través de la interpretación de la información disponible, la evaluación emite juicios valorativos y propone vías de mejora para aumentar la capacidad del TBC para entregar un servicio seguro y de calidad.

Principales hallazgos

La enorme heterogeneidad de las características de la matrícula, docentes e infraestructura, y del contexto de los planteles del TBC en el estado, imponen desafíos diferenciados para la gestión académica y administrativa de este servicio educativo.

Mientras que algunos municipios tienen más de 10 planteles de TBC, otros apenas cuentan con 1 solo. Igualmente, a pesar de que la mayor parte de los estudiantes de los TBC son mujeres, hay lugares donde esta proporción es inversa. Sucede lo mismo con la edad, pues la mayoría de los alumnos tienen entre 16 y 18 años, pero en ciertos TBC hay más estudiantes adultos que jóvenes.

Asimismo, al inicio del TBC en 2013, la matrícula tuvo un gran crecimiento, pero se ha ido desacelerando. Del 2013 al 2014, el número de alumnos inscritos en los TBC aumentó más de 400%; desde entonces, su tasa de crecimiento promedio anual es de 24%, aunque en el último ciclo escolar (2019-2020) cayó hasta el 4% (ver Gráfica 3).

De igual forma, la ubicación de la mayoría de los TBC en el estado se alinea con los requisitos sobre las características de las localidades y distancia hacia otros centros de EMS. El contexto

de los TBC se distingue por ser zonas rurales, con bajo rezago social, pero con alto grado de aislamiento y de difícil acceso.

De esta manera, el servicio del TBC es la única oferta educativa del nivel medio superior en algunas localidades remotas, cuyos habitantes no tendrían otras alternativas de educación si este servicio no existiera.

En el aspecto académico, el TBC enfrenta grandes retos para alinear el modelo educativo con su implementación real. Por un lado, la oportunidad de concreción curricular desde la institución hasta los salones, así como el margen de libertad para hacer adecuaciones curriculares, impartir las clases y evaluar los aprendizajes, permiten que los contenidos y métodos de enseñanza se adapten a las condiciones de cada región, plantel, grupo y alumno. Esto, aunado a la actualización de la trayectoria académica del TBC bajo el nuevo mapa curricular modular, son una mejora sustancial del diseño educativo del servicio, pero que aún se encuentra en periodo de transición.

Igualmente, un obstáculo para la operación esperada de los TBC deriva del uso compartido de las instalaciones. En principio, esto representa una ventaja del TBC que aprovecha la infraestructura física existente, pero condiciona el horario de clases al turno vespertino. Este hecho tiene implicaciones sobre ciertos planteles que no pueden cumplir con las horas de instrucción esperadas.

En este mismo sentido, el número de horas de contratación de los docentes, bajo el modelo 20-20-30, es insuficiente para cubrir las horas de enseñanza requeridas en el plan y programas de estudios.

Por su parte, el componente de desarrollo comunitario da nombre e identidad al TBC y constituye la formación profesional (preparación para el trabajo) que ofrece este servicio. Aunque en Durango es común que los alumnos implementen y concluyan sus proyectos, es importante asegurar que tales iniciativas contribuyan a la transformación de las localidades y preparen efectivamente a los jóvenes para su integración laboral.

Asimismo, el TBC tuvo resultados educativos negativos en términos del logro académico de sus estudiantes según exámenes estandarizados. Si bien dichos resultados no son directamente atribuibles al modelo educativo del TBC, sí muestran el tamaño de la brecha respecto del resto de los subsistemas de EMS.

Aunque el TBC en el estado define estructuras organizacionales para garantizar el servicio educativo, los elementos de formación docente y financiamiento tienen áreas de mejora. Las estrategias de formación docente se basan en las directrices de la DGB, pero pueden adaptarse localmente según las necesidades de cada lugar. De esta manera, el TBC en Durango debe mejorar su oferta de capacitación docente al identificar los requerimientos

de formación locales, aumentar su contenido académico y pedagógico, promover más espacios de trabajo colegiado fuera de cada plantel y regionalizarse según las necesidades y contexto particulares.

En cuanto al financiamiento del servicio, el estado ha retrasado frecuentemente sus aportaciones, lo cual puede restringir la continuidad de los TBC. Además, un asunto pendiente es resolver la precariedad laboral de los docentes del TBC ya que no cuentan con prestaciones de seguridad social.

Conclusiones y valoración final

Los hallazgos de esta evaluación reportan sobre los retos pedagógicos, académicos, administrativos y organizacionales del TBC en el estado. La evaluación concluye que los principales desafíos del TBC tienen que ver con la alineación del modelo educativo con las características de cada plantel, además de la complejidad añadida por el periodo de transición académica de este servicio.

En particular, se distinguen 3 asuntos pendientes, cuya solución depende tanto de las autoridades educativas nacionales como locales, a saber: la falta de instalaciones propias que permitan la operación en turno matutino, el desfase entre los materiales educativos y el nuevo diseño curricular del TBC y la insuficiencia de las horas contratadas respecto las horas de clase obligatorias.

Con todo, hacia adelante conviene hacer un estudio de los egresados del TBC para conocer su trayectoria luego de aprender en este servicio. Además, sería valioso realizar una nueva evaluación con métodos de inferencia causal válidos para determinar si las diferencias en el logro académico del TBC respecto de otros planteles de EMS, son atribuibles a los modelos de educación.

Propuesta de recomendaciones y observaciones

Las recomendaciones que derivan de los hallazgos de esta evaluación tienen distintos alcances e implicaciones. Aquí, solamente se enuncian aquellas que caen dentro del ámbito de actuación de los responsables locales de este servicio (ver Tabla 4) como: diseñar estrategias para mejorar los resultados educativos de los TBC rezagados, documentar los criterios y procedimientos ampliados para el reclutamiento y selección de los docentes, fortalecer las estrategias locales de capacitación y formación docente, establecer y convenios de convivencia con todas las instalaciones compartidas, recomendar instrumentos comunes para la evaluación de los aprendizajes y fortalecer la vinculación externa de los alumnos del TBC.

Así la evaluación se constituye como un instrumento que eleva el nivel de la discusión local y nacional alrededor de los requerimientos del TBC para alcanzar sus resultados.

Contenido

Resumen ejecutivo	5
Introducción.....	11
Descripción de la intervención evaluada	12
I. Dimensión descriptiva-conceptual	13
II. Dimensión pedagógica-didáctica.....	24
III. Dimensión institucional-organizacional.....	40
Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.....	56
Propuesta de recomendaciones y observaciones	58
Conclusiones y valoración final	60
Referencias.....	62
Ficha de la evaluación	64
Anexos	66
1. Ubicación de los TBC en función de indicadores de contexto seleccionados.....	66
2. Resultados de los TBC de Durango en la prueba Planea EMS 2017	68

Siglas y acrónimos

Conapo	Consejo Nacional de Población
Coneval	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
Cosac	Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico
CETBC	Coordinación Estatal del Telebachillerato Comunitario
CUG	Condición de Ubicación Geográfica
EMS	Educación Media Superior
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Inegi	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Inevap	Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango
GACP	Grado de Acceso a Carretera Pavimentada
GRS	Grado de Rezago Social
MCC	Marco Curricular Común
NMOE	Normalidad Mínima de Operación Escolar
Sedesol	Secretaría de Desarrollo Social (ahora Secretaría de Bienestar)
SEED	Secretaría de Educación Pública del Estado de Durango
SEP	Secretaría de Educación Pública
Setel	Sistema Estatal de Telesecundarias
SNB	Sistema Nacional de Bachillerato
SNIE	Sistema Nacional de Información de Escuelas
TBC	Telebachillerato Comunitario

Glosario

Diagnóstico	Documento de análisis que busca identificar el problema que se pretende resolver y detallar sus características relevantes, y de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención.
Estudio independiente	Tiempo de estudio de los alumnos dentro o fuera de los espacios escolares durante el cual se ejecuta el trabajo individual o colectivo para realizar las actividades de aprendizaje designadas por los docentes.
Evaluación	Análisis sistemático y objetivo de una intervención pública cuya finalidad es determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como la eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.
Hallazgos	Evidencias obtenidas de una o más evaluaciones para realizar afirmaciones basadas en hechos que pueden ser fortalezas, oportunidades, debilidades y/o amenazas.
Indicadores	Expresión cuantitativa o cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, tales como el cumplimiento de objetivos y metas establecidas y reflejar el resultado o cambios en las condiciones de vida de la población o grupo de enfoque atendido, derivados de la implementación de una intervención pública.
Mediación docente	Tiempo de estudio de los alumnos durante el cual los profesores conducen las acciones de aprendizaje dentro de los salones.
Propuesta de recomendaciones y observaciones	Sugerencias emitidas por el equipo evaluador derivadas de los hallazgos identificados en evaluaciones, cuyo propósito es contribuir a la mejora.

Introducción

Desde el 2013, la Secretaría de Educación Pública (SEP) implementa el Telebachillerato Comunitario (TBC) como un servicio educativo del bachillerato general para ampliar la cobertura de Educación Media Superior (EMS), dar cumplimiento al tercer artículo constitucional y elevar el nivel educativo de la población.

El TBC se ejecuta por las entidades federativas mediante convenios, opera bajo la modalidad escolarizada y su coordinación académica depende de la Dirección General del Bachillerato (DGB). De esta manera, el plan y programas de estudios del TBC son similares a los del bachillerato general.

El TBC tiene algunas características distintivas del resto de la oferta de EMS. En particular, se implementa en localidades menores a 2,500 habitantes sin otro servicio de EMS a 5 kilómetros de distancia, se instala en telesecundarias u otros sitios disponibles en las comunidades y su plantilla docente se conforma únicamente por 3 profesores. Así mismo, el financiamiento del TBC es cubierto totalmente por la federación durante el primer año de implementación, para luego distribuirse a partes iguales con el estado.

Como parte de las atribuciones del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (Inevap) y en función de las necesidades de información de la SEED y la Coordinación Estatal del Telebachillerato Comunitario (CETBC), se eligió al TBC como objeto de evaluación para analizar sus características y contexto e identificar sus retos pedagógicos, administrativos y organizacionales.

Las hipótesis que guían esta evaluación buscan probar si el TBC reconoce los desafíos de su modelo educativo y si sus estrategias para abordarlos aseguran la normalidad y calidad del servicio.

Previo a la decisión de evaluar, el Inevap realizó una valoración de evaluabilidad que estimó la disposición y preparación del servicio para ser evaluado. Los resultados de dicha valoración fueron el insumo principal para configurar los objetivos, hipótesis y preguntas de evaluación. De esta manera, se afirma que el diseño de la evaluación responde a las características del servicio y se sincroniza con sus necesidades de información. Sin embargo, la pandemia por el virus SARS-CoV-2 interrumpió el curso de esta evaluación, por lo que algunos requerimientos de análisis no pudieron ser estudiados como se esperaba.

A pesar de ello, la evaluación emite juicios valorativos y propone vías de mejora de los resultados mediante la interpretación de la información disponible. En particular, el equipo evaluador analizó documentación normativa y registros administrativos de este servicio educativo y entrevistó a sus responsables y docentes. Los hallazgos de este informe de evaluación se sustentan en estas fuentes. Al final, la evaluación ofrece alternativas para aumentar la capacidad del TBC para entregar un servicio seguro y de calidad.

Descripción de la intervención evaluada

El Telebachillerato Comunitario (TBC) es un servicio educativo del bachillerato general que nace en 2013 como una estrategia de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para ampliar la cobertura de Educación Media Superior (EMS) y elevar el nivel educativo de la población. Con ello, se busca cumplir con el derecho y obligatoriedad de la educación básica, consagrados en el tercer artículo constitucional.

El TBC se ejecuta por las entidades federativas bajo la modalidad escolarizada y su coordinación académica depende de la Dirección General del Bachillerato (DGB). De esta manera, el plan y programas de estudios del TBC son similares a los del bachillerato general, aunque se organizan en 3 áreas disciplinares: matemáticas y ciencias experimentales, ciencias sociales y humanidades y comunicación².

El TBC tiene algunas características que lo diferencian del resto de la oferta de EMS. En particular, opera en localidades con menos de 2,500 habitantes sin otro servicio de EMS a 5 kilómetros de distancia, se instala de telesecundarias u otros sitios disponibles en las comunidades y su plantilla docente se conforma por 3 profesores, uno para cada área disciplinar. Adicionalmente a sus actividades docentes, uno de los profesores se desempeña como responsable del centro escolar, pues se encarga de las actividades administrativas y documentación académica.

Durante el primer ciclo escolar de implementación, el TBC tuvo una etapa piloto en 253 centros, de los cuales, 10 corresponden a Durango. Desde entonces este servicio ha crecido y actualmente atiende a 4,339 estudiantes en 101 TBC distribuidos en 29 municipios.

El establecimiento, operación y financiación del TBC se formaliza mediante convenios entre la SEP —a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) y la DGB— y las entidades federativas. Específicamente, el financiamiento del servicio es cubierto totalmente por la federación durante el primer año, para luego distribuirse a partes iguales con el estado. De manera general, los recursos presupuestales destinados para el TBC en Durango sumaron 58.3 millones de pesos en el último año.

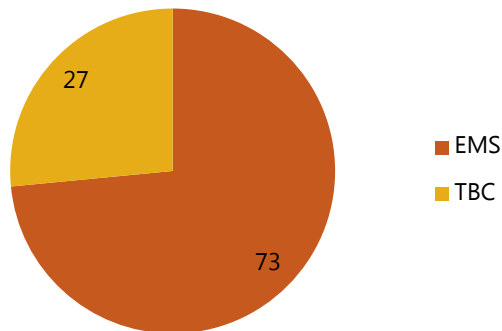
Finalmente, aunque el diseño académico del TBC es similar al del bachillerato general, el modelo educativo del TBC supone desafíos distintos para garantizar la seguridad y calidad del servicio.

² De acuerdo con el [acuerdo número 444](#) por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común (MCC) del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), luego modificado por el [acuerdo número 488](#) por el que se modifican los diversos números 442, 444 y 447 [...], las competencias esperadas de la EMS se distribuyen en 5 campos de conocimiento: matemáticas, ciencias experimentales, ciencias sociales, humanidades y comunicación, el TBC reagrupa tales campos en sus 3 áreas disciplinares.

I. Dimensión descriptiva-conceptual

1. ¿Cuál es la situación de los TBC?

Gráfica 1.
Proporción de TBC respecto de la oferta de EMS en Durango, 2020
Porcentaje

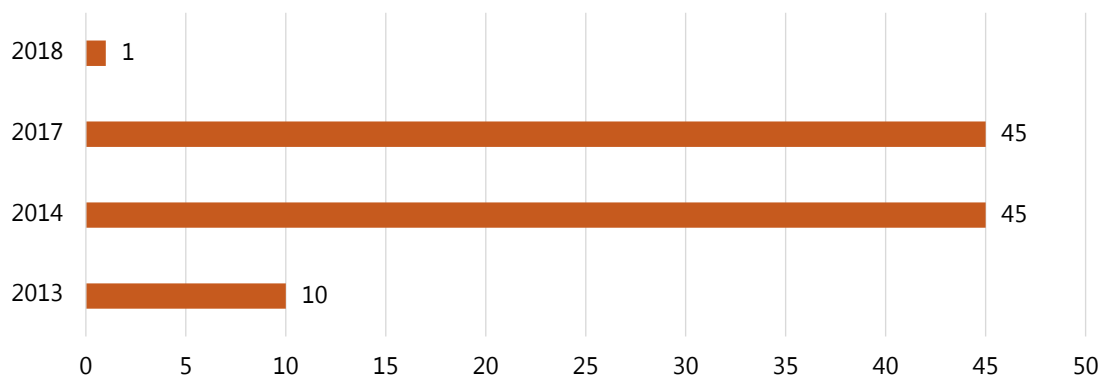


Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

En Durango, hasta el primer semestre del 2020 existen 101 TBC distribuidos en 29 municipios. Respecto de la oferta de EMS en el estado, el TBC representa casi una tercera parte (ver Gráfica 1).

Durante el primer año de implementación de los TBC, en Durango solo se abrieron 10 planteles, pero durante el 2014 y 2017, el TBC tuvo su mayor etapa de crecimiento en el estado. Hasta que, desde 2018, no se abre ningún nuevo plantel (ver Gráfica 2).

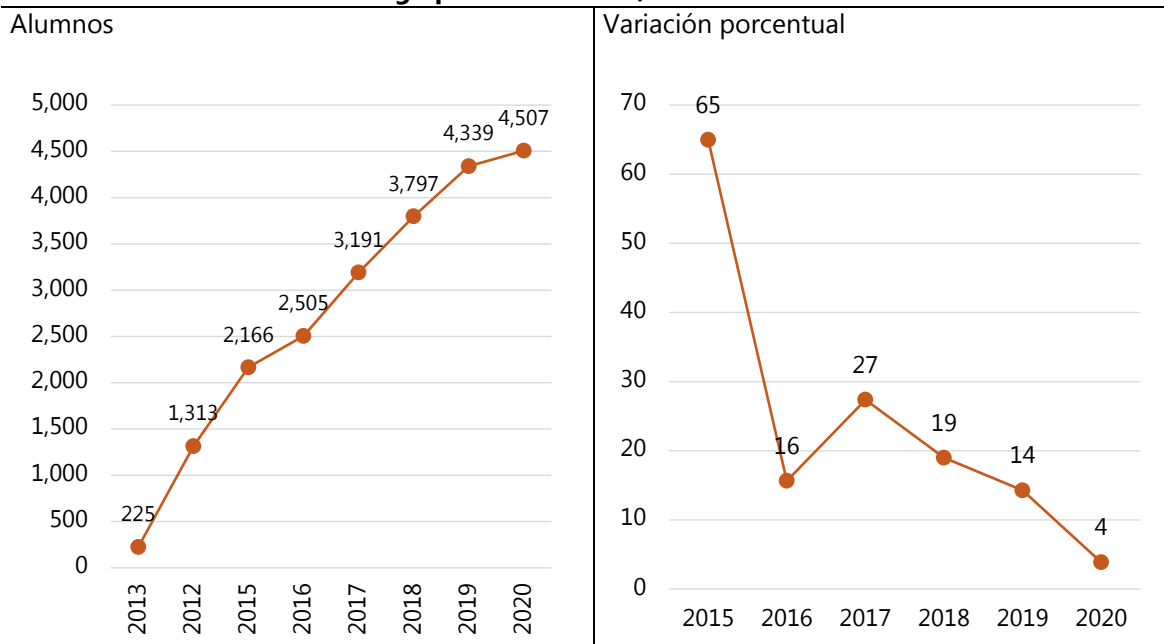
Gráfica 2.
TBC en Durango según año de creación, 2013-2018
TBC



Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

Por su parte, la matrícula del TBC ha tenido un enorme crecimiento desde el inicio, aunque se ha ido desacelerando. Del 2013 al 2014, el número de alumnos inscritos en los TBC creció más de 400%; a partir de entonces, su tasa de crecimiento promedio es de 24% anual, pero en el último ciclo escolar (2020-2021) su crecimiento fue de un solo dígito (4%) (ver Gráfica 3).

Gráfica 3.
Matrícula de los TBC en Durango por ciclo escolar, 2013-2020

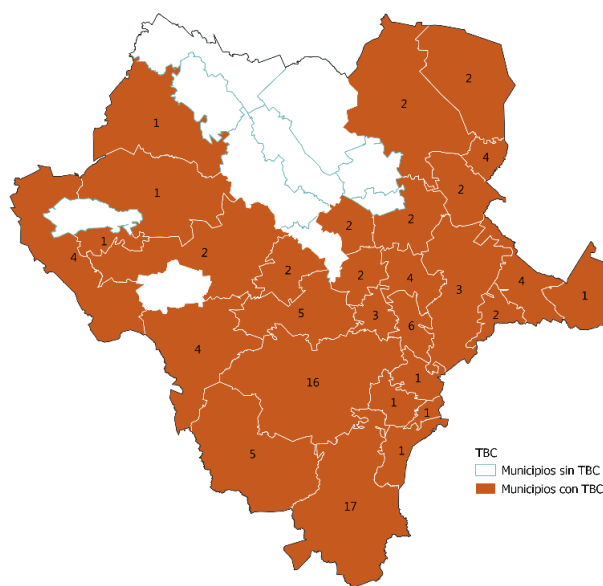


Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

Actualmente, de los 101 TBC en el estado, los municipios de Mezquital y Durango concentran la mayor cantidad (ver Figura 1). La matrícula de los TBC en el estado suma 4,339 alumnos para el 2020, los municipios mencionados agrupan más de la tercera parte de los estudiantes (37.1%) (ver Gráfica 4).

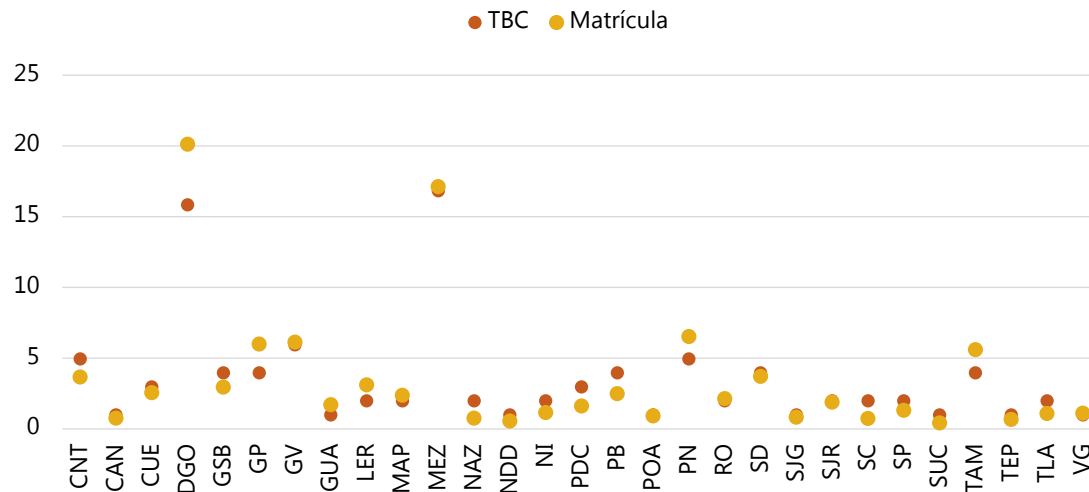
En promedio, cada TBC atiende 39 alumnos, pero hay municipios y TBC donde el promedio de estudiantes es mayor, como en Guanaceví donde su único TBC tiene 74 alumnos, al contrario de los TBC en Santa Clara con una media de 16 alumnos (ver Gráfica 5).

Figura 1.
Cobertura de los TBC en Durango según municipios, 2020



Nota: las etiquetas indican el número de TBC por municipio.
Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

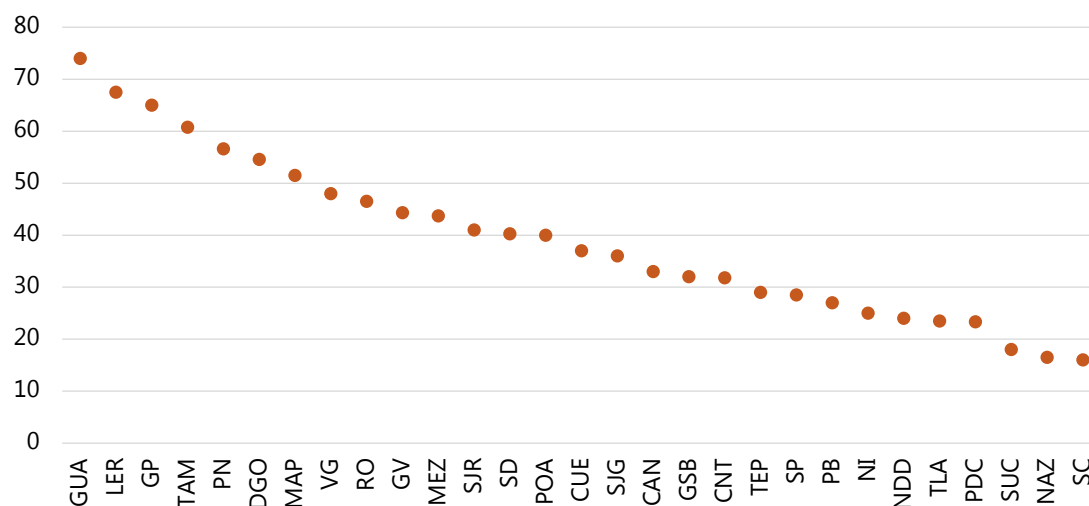
Gráfica 4.
Distribución de los TBC y matrícula en Durango según municipios, 2019
Porcentaje



Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

De hecho, se identifica 1 TBC donde el número de alumnos es inferior a la matrícula mínima de 12 estudiantes definida en los documentos normativos del servicio. Al mismo tiempo, otro TBC duplica la cantidad máxima de 100 alumnos por plantel.

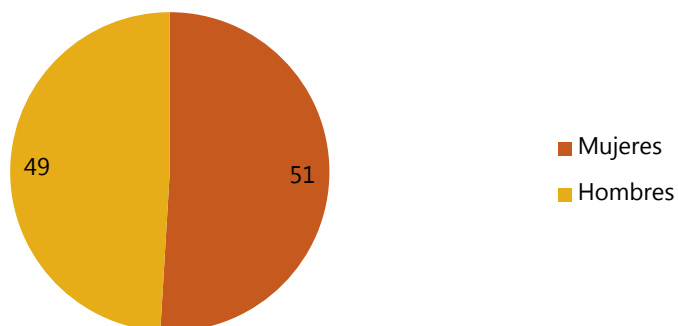
Gráfica 5.
Matrícula promedio por TBC en Durango según municipios, 2019
Alumnos promedio



Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

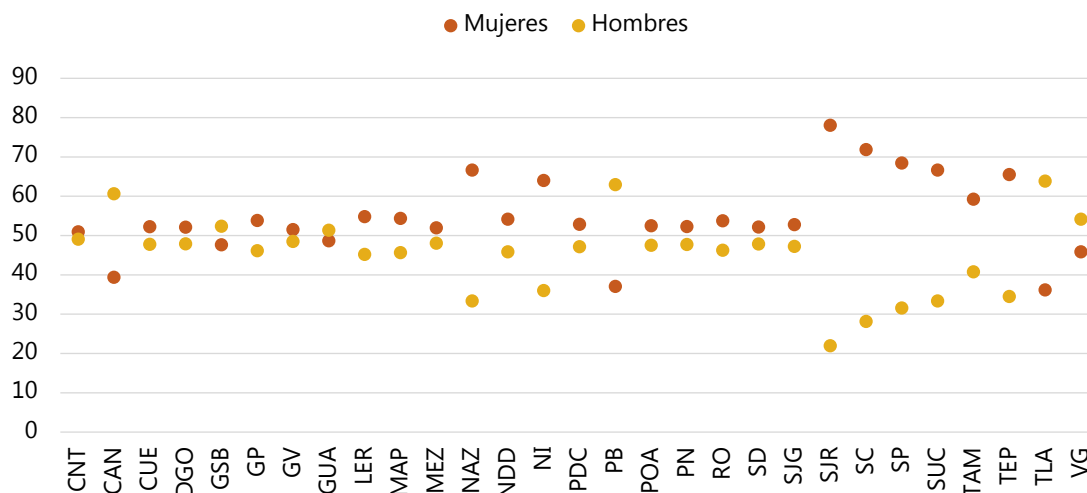
El 51% de la matrícula de los TBC son mujeres y el resto hombres (ver Gráfica 6). En 23 municipios, más de la mitad de los estudiantes de los TBC son mujeres; incluso, en San Juan del Río y Santa Clara, la proporción de alumnas es mayor al 70% (ver Gráfica 7).

Gráfica 6.
Matrícula de los TBC en Durango según sexo, 2019
Porcentaje



Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

Gráfica 7.
Matrícula de los TBC en Durango según sexo por municipios, 2019
Porcentaje

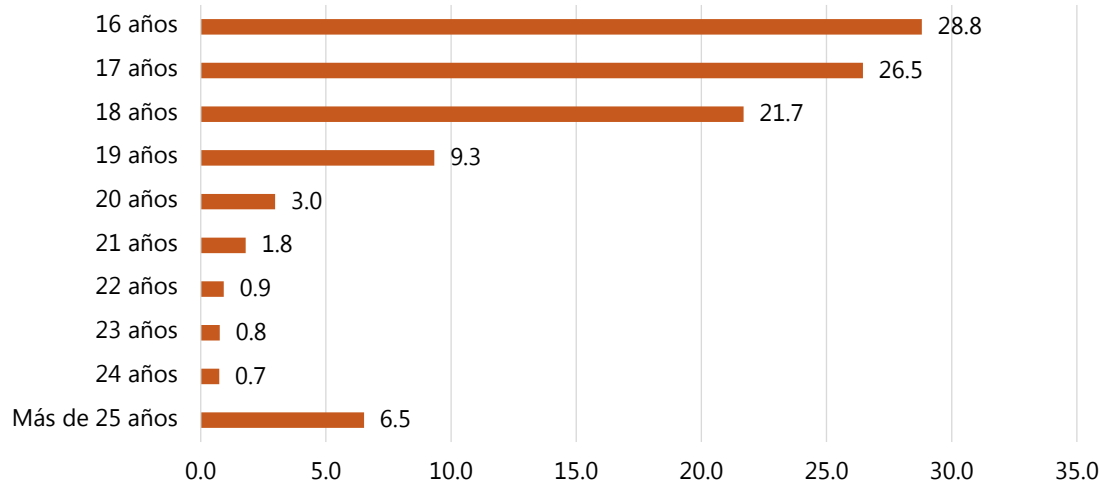


Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

Según la edad, el 77% de los estudiantes de los TBC tienen de 16 a 18 años —que es la edad común para estar en EMS y la población objetivo de este servicio— esto explica porque la procedencia predominante de los alumnos son las telesecundarias; sin embargo, el 6.5% de la matrícula supera los 25 años (ver Gráfica 8).

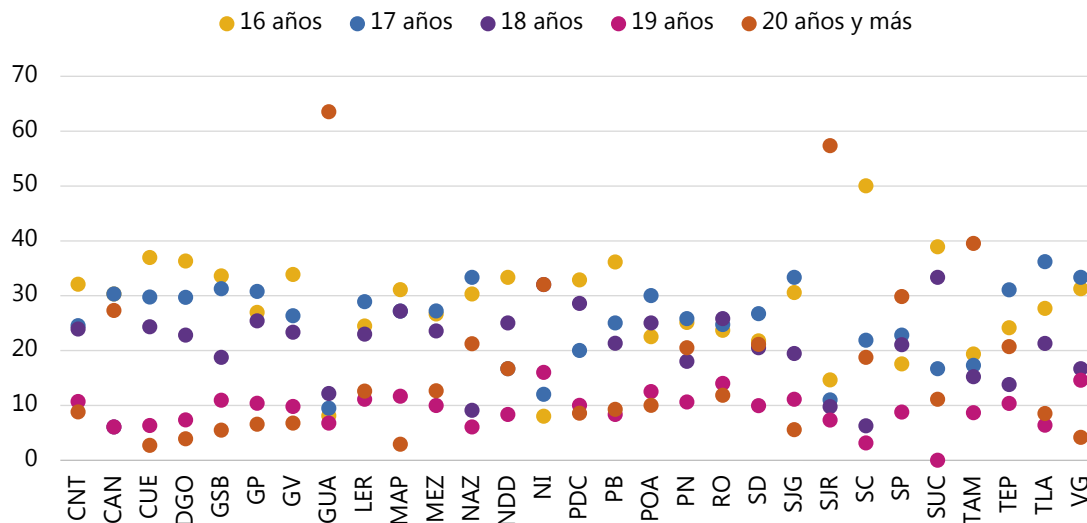
Sobre este tema, llaman la atención los TBC de los municipios de Guanaceví y San Juan del Río, donde el 46% y 38% de su matrícula respectivamente tienen más de 25 años; en contraste, de los TBC de Santa Clara donde la mitad de los alumnos tiene 16 años (ver Gráfica 9).

Gráfica 8.
Matrícula de los TBC en Durango según edad, 2019
Porcentaje



Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

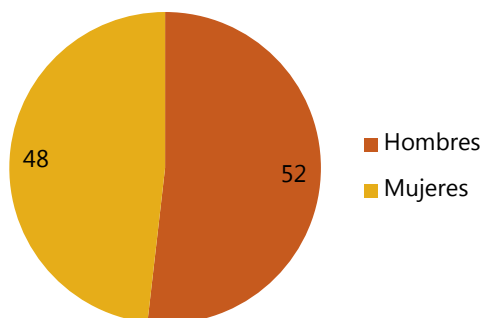
Gráfica 9.
Proporción de alumnos de los TBC en Durango según edad por municipios, 2019
Porcentaje



Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

Los párrafos anteriores señalan la gran heterogeneidad de la matrícula de los TBC en el estado. Mientras que algunos municipios tienen hasta más de 10 planteles, otros apenas cuentan con 1. Igualmente, a pesar de que la mayor parte de los estudiantes de los TBC son mujeres, hay lugares donde esta proporción es inversa. Sucede lo mismo con la edad, pues la mayoría de los alumnos tienen entre 16 y 18 años, pero en ciertos TBC hay más estudiantes adultos que jóvenes.

Gráfica 10.
Docentes de los TBC en Durango según sexo, 2020
Porcentaje

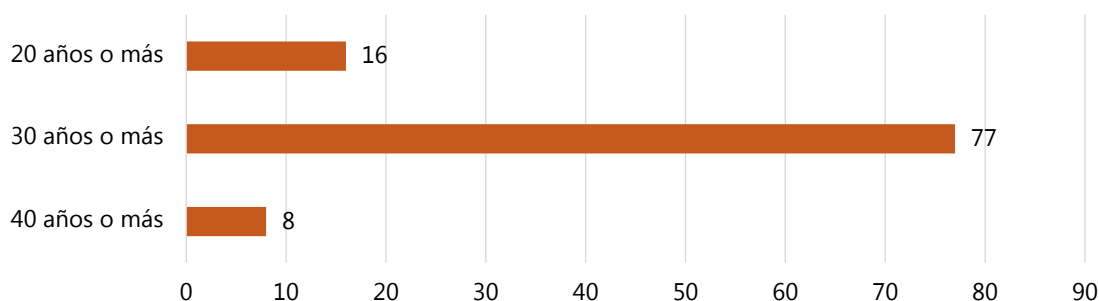


Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

Por otro lado, todos los TBC tienen 3 docentes. De manera que en Durango, hasta el primer semestre del 2020, se registran 303 profesores, donde la proporción entre mujeres y hombres es casi paritaria (ver Gráfica 10).

La edad promedio de los docentes de los TBC es 33 años. No obstante, aunque la mayoría de los profesores tienen menos de 40 años en promedio, hay una proporción de planteles con docentes menores de 30 años y otra con mayores de 40 años (ver Gráfica 11), lo cual también refleja las diferencias entre TBC.

Gráfica 11.
TBC en Durango según edad promedio de sus docentes, 2020
TBC

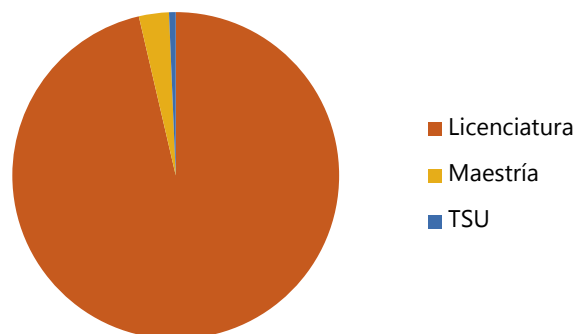


Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

De la misma forma, el grado máximo de estudios de los profesores de los TBC es mayoritariamente licenciatura (96%), pero una pequeña proporción (3%) tiene un posgrado y el 1% es técnico superior universitario (ver Gráfica 12). Este hecho se alinea con los requerimientos normativos del TBC respecto a la plantilla docente.

En otro tema, una de las características de los TBC es que se instalan en otros planteles de

Gráfica 12.
Docentes de los TBC en Durango según sexo, 2020
Porcentaje

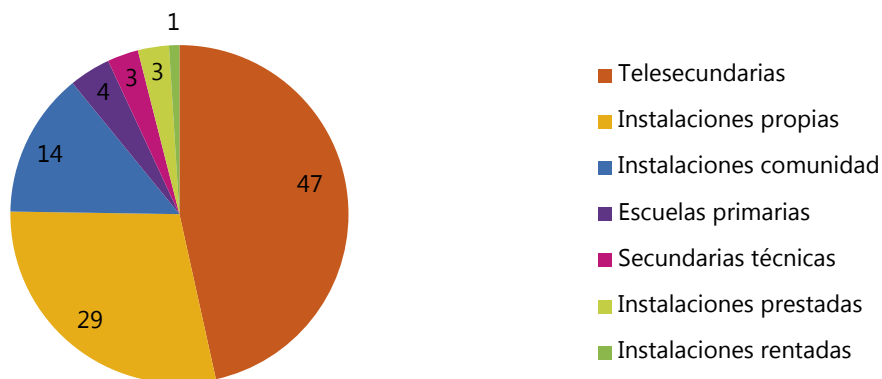


Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

educación básica, sobre todo telesecundarias —de hecho, la denominación de telebachillerato se debe a esto y no la impartición de clases por televisión—. En Durango casi la mitad de los TBC se ubican en telesecundarias (47%), 30% en instalaciones propias y 14% en lugares acondicionados por las comunidades, el resto se distribuye entre planteles de primaria y secundarias e instalaciones prestadas y rentadas (ver Gráfica 13).

Esta situación tiene implicaciones sobre el horario de clases de los TBC, pues cuando se instalan en centros de otros niveles educativos funcionan a contra turno (57%); mientras que cuando son instalaciones dedicadas solo a los TBC se sigue el horario matutino (43%).

Gráfica 13.
TBC en Durango según ubicación de los planteles, 2020
Porcentaje



Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

Los espacios escolares de los TBC en el estado son distintos de un plantel a otro, en algunos se han tenido que adaptar instalaciones ejidales e incluso casas. Aun con ello, todos los TBC en el estado tienen 3 aulas, una para cada semestre de curso, ninguno tiene biblioteca o aulas de medios y 18 planteles carecen de sanitario.

En cuanto al acceso a los servicios básicos, todos los TBC tienen agua, aunque 20 planteles disponen de ella mediante un pozo propio. Al contrario, 19 TBC no tienen servicio de drenaje. Todos los planteles cuentan con electricidad ya sea directamente de la red o mediante plantas de luz o paneles solares.

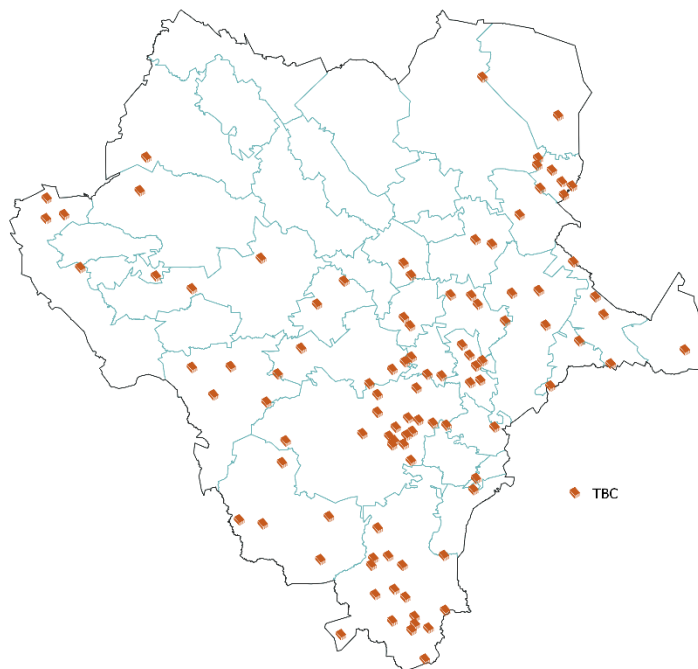
Sobre los materiales de construcción de los TBC, la mayoría son sólidos, el techo es de lámina o concreto, los muros de ladrillo, madera o adobe y el piso de madera o concreto. No obstante, el piso de una pequeña proporción de TBC (7%) es de tierra.

Todos los TBC tienen mobiliario como bancas, escritorios y pizarrón, aunque el estado de tales muebles no fue reportado. La mayoría de los TBC cuenta con equipo de cómputo (83%), pero muy pocos (18%) tienen acceso a internet.

Por definición normativa, los TBC deben ubicarse en áreas remotas, específicamente, en localidades con menos de 2,500 habitantes y sin otro servicio de EMS en un radio de 5 kilómetros (ver Figura 2). En Durango, el 95% de los TBC se sitúan en localidades rurales, es decir, donde viven menos de 2,500 personas (ver Gráfica 14).

En términos del Grado de Rezago Social (GRS)³, los TBC se ubican predominantemente en localidades de bajo y muy bajo GRS, esto se explica en parte por la proporción de este tipo de localidades en el estado. Aun con ello, 16 TBC están en localidades de muy alto o alto GRS (Gráfica 15).

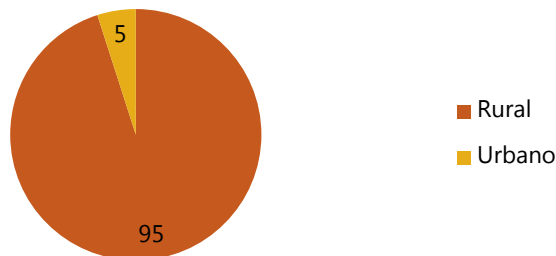
Figura 2.
Ubicación de los TBC en Durango según municipios, 2020



Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

La Condición de Ubicación Geográfica (CUG) definida por el Consejo Nacional de Población (Conapo) determina el nivel de aislamiento de una localidad⁴. Según este indicador, el 40% de los TBC se sitúan en localidades aisladas y poco más de la mitad (53%) en localidades cercanas a una carretera (ver Gráfica 16).

Gráfica 14.
TBC en Durango según ubicación en ámbito rural y urbano, 2020
Porcentaje

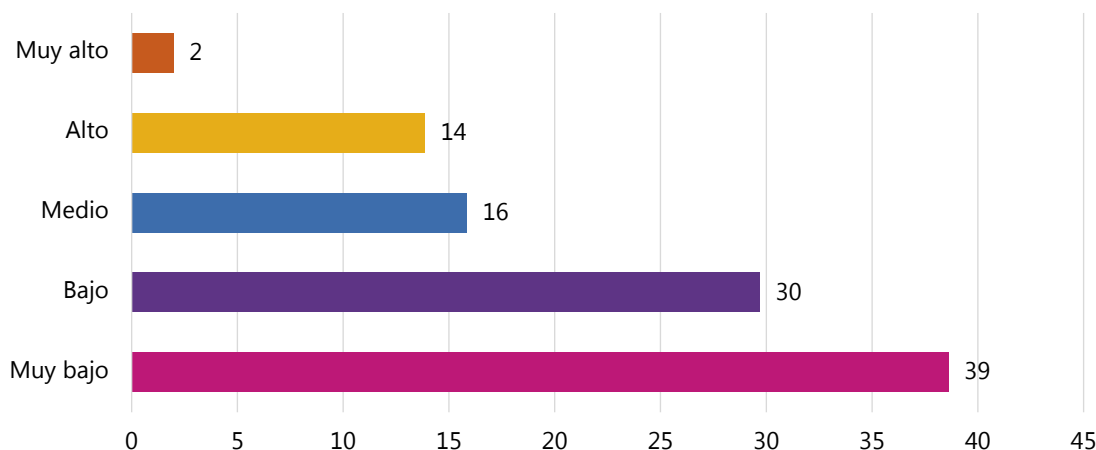


Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC y del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 del Inegi.

³El GRS del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) incorpora indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda, y activos en el hogar.

⁴ La CUG de la Conapo considera la cercanía de las localidades a centros urbanos y carreteras pavimentadas. El [sitio web de la CUG](#) incluye información detallada sobre su diseño y resultados.

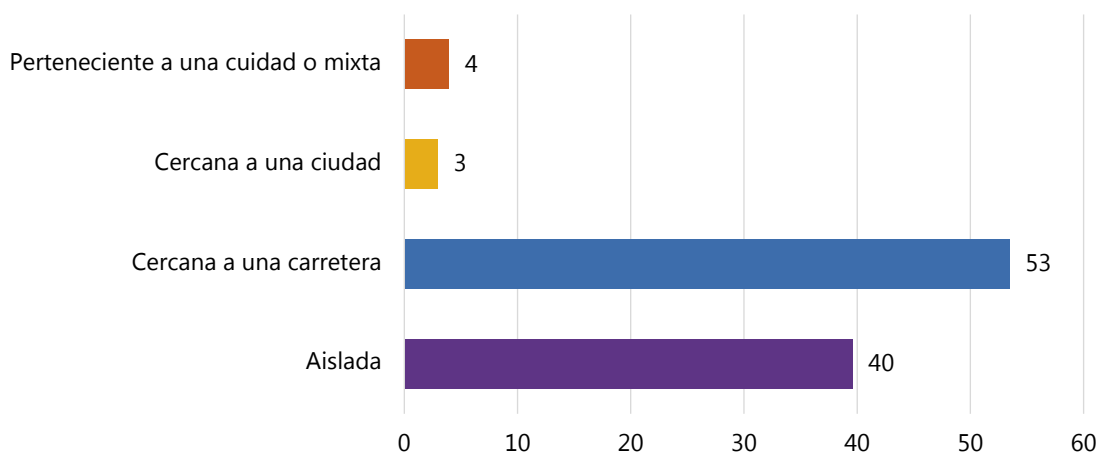
Gráfica 15.
TBC en Durango según grado de rezago social de las localidades, 2020
Porcentaje



Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC y del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 del Inegi.

El hallazgo anterior se refuerza con la ubicación de los TBC de acuerdo con el Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada (GACP) del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)⁵, ya que el 42% de los TBC se encuentran en localidades de difícil acceso; es decir, con un GACP bajo o muy bajo (ver Gráfica 17).

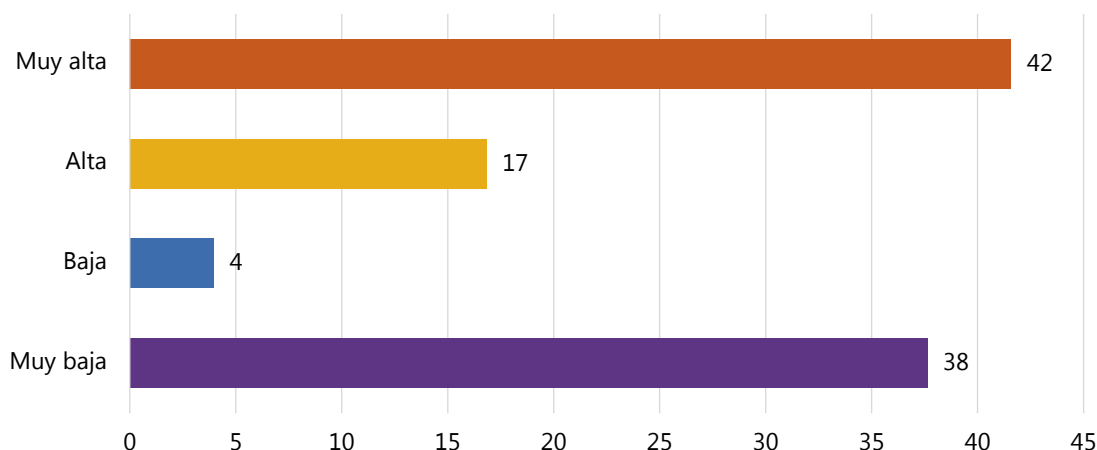
Gráfica 16.
TBC en Durango según condición de ubicación geográfica de las localidades, 2020
Porcentaje



Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC y del Conapo.

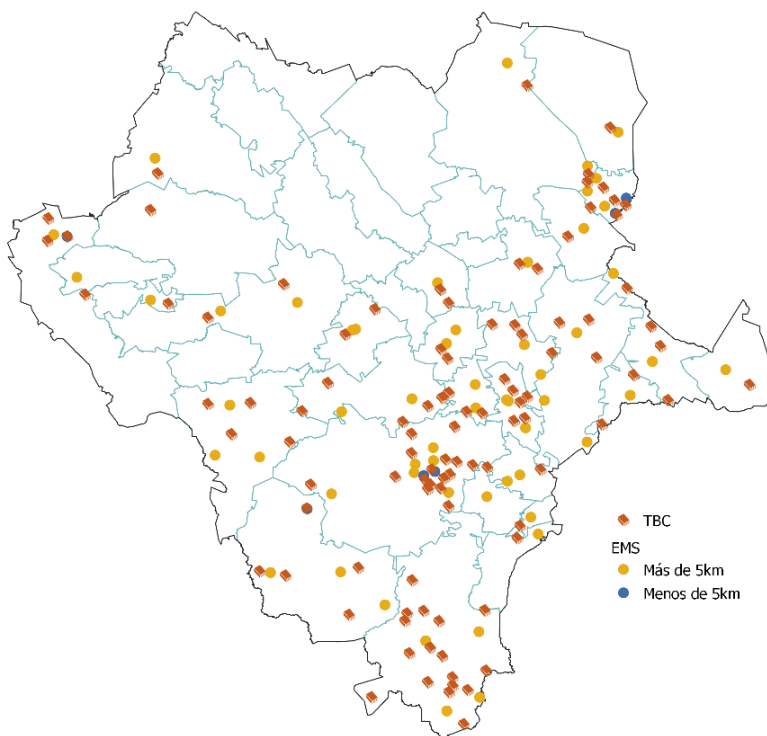
⁵ El GACP es uno de los indicadores del contexto territorial de la medición multidimensional de la pobreza el cual considera la distancia, disponibilidad de medios de transporte y el tiempo de traslado de las localidades hacia centros de servicio (Coneval, 2018).

Gráfica 17.
TBC en Durango según grado de acceso a carretera pavimentada de las localidades, 2020
Porcentaje



Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC y del Coneval.

Figura 3.
Ubicación de los TBC y servicio de EMS más cercano en Durango según distancia, 2020



Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC y del Sistema Nacional de Información de Escuelas (SNIE).

El Anexo 1 presenta la ubicación de los TBC en función de los indicadores expuestos arriba.

Como se anotó antes, una de las características importantes de los TBC es que deben establecerse en zonas sin otro servicio de EMS a menos de 5 kilómetros. Mediante el análisis geoespacial de la ubicación de los TBC en Durango, se determina que la distancia media de los TBC hacia otras instituciones de EMS es 13.7 kilómetros. Sin embargo, se identificaron 5 planteles con opciones de EMS a 2.3 km de distancia en promedio (ver Figura 3).

De esta manera, el TBC se constituye como la única oferta educativa del nivel media superior en algunas localidades remotas, cuyos habitantes no tendrían otras alternativas de educación si este servicio no existiera.

De hecho, la apertura de nuevos TBC es una prioridad de la CETBC, derivado de la demanda de las comunidades que requieren un servicio de EMS para sus egresados del nivel secundaria. La decisión de abrir nuevos TBC se basa en un estudio de factibilidad que considera una matrícula mínima de 12 alumnos, además de los requisitos conocidos sobre las localidades y distancia hacia otros centros de EMS.

Para ello, la CETBC estima la demanda actual y futura del TBC en cierta localidad en función del número de alumnos potenciales que puede recibir que se encuentran en niveles educativos anteriores, e incluye a los adultos sin EMS que puedan inscribirse.

La CETBC envía las solicitudes, junto con los estudios de factibilidad y un acta avalada por la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior a la Dirección Operativa del Servicio del TBC de la SEMS —que es la unidad administrativa que coordina la operación de los TBC, pues el aspecto académico de este servicio lo maneja la DGB—, quien tiene la palabra final sobre la apertura de nuevos planteles de acuerdo con criterios presupuestales. Sobre este asunto, según la CETBC, Durango tiene 50 solicitudes de TBC que no se han resuelto hasta ahora.

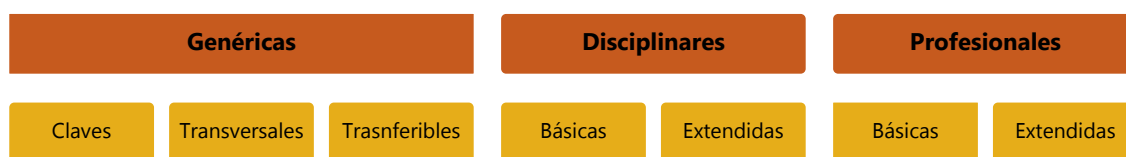
Con todo, la federación permite que las entidades federativas modifiquen las sedes de los TBC cuando la matrícula mínima no se cumple. Esta situación ha ocurrido una sola vez en Durango, del municipio de Nazas a San Juan del Río, debido a que el plantel dejó de tener demanda suficiente derivado de fenómenos migratorios en las comunidades que se van quedando sin habitantes luego de cambios en su composición económica, principalmente por la desaparición de industrias o minas.

II. Dimensión pedagógica-didáctica

2. ¿Cuáles son los retos de los TBC respecto del diseño curricular de la educación media superior?

Desde la definición del Marco Curricular Común (MCC) en la Reforma Integral de la Educación Media Superior para todo el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en 2008, las competencias esperadas de la EMS se distribuyen en 3 categorías: genéricas, disciplinares y profesionales (ver Figura 4).

Figura 4.
Competencias esperadas de la EMS según el MCC

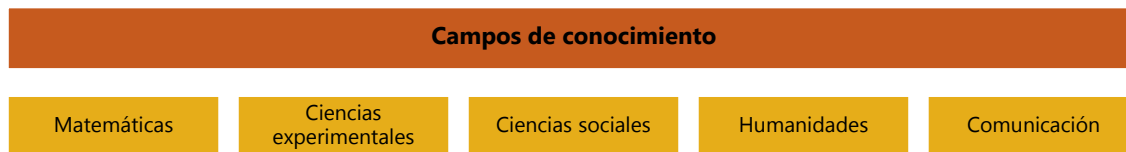


Fuente: SEMS (2018). Adaptado por Inevap.

Las competencias genéricas se relacionan con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores comunes que requieren los estudiantes de EMS. Estas tienen 3 características: son *claves*, dada su relevancia a lo largo de la vida; *transversales*, pues son útiles para todas las disciplinas académicas; y *transferibles*, ya que facilitan la adquisición de otras competencias (SEP, 2008b). Las competencias genéricas son compartidas entre todos los subsistemas de EMS incluido el bachillerato general y por lo tanto el TBC (SEMS, 2018).

Las competencias disciplinares se vinculan con los campos de conocimiento de la EMS, estas pueden ser básicas o extendidas en función de su alcance y profundidad. Mientras que las competencias disciplinares básicas se aplican a todos los subsistemas de EMS, las extendidas se adaptan al tipo de bachillerato y modelo educativo (SEP, 2008b y SEMS, 2018). Para el TBC, las competencias disciplinares se reagrupan en 3 campos: matemáticas y ciencias experimentales, ciencias sociales y humanidades y comunicación, en lugar de los 5 campos definidos en el MCC (ver Figura 5).

Figura 5.
Campos de conocimiento de EMS según el MCC



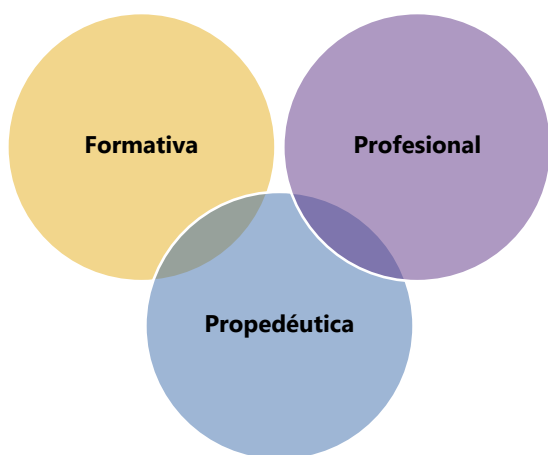
Fuente: SEMS (2018). Adaptado por Inevap.

Las competencias profesionales son aquellas de formación para el trabajo, que también son básicas o extendidas en el mismo sentido que las competencias disciplinares (SEP, 2008b).

En el TBC, las competencias profesionales se imparten mediante el componente de desarrollo comunitario.

La propuesta académica del TBC se basa en la del bachillerato general de la DGB. La organización curricular y el plan y programas de estudios siguen esta línea, con algunas particularidades derivadas de las restricciones de recursos del TBC, sobre todo la disponibilidad de docentes (SEMS, 2018).

Figura 6.
Funciones del bachillerato general y TBC



Fuente: SEMS (2018). Adaptado por Inevap.

Aun con ello, el TBC se alinea con las 3 funciones del bachillerato general: *formativa*, *propedéutica* y *profesional* (preparación para el trabajo) (SEMS, 2018). La primera se refiere a todo el conocimiento científico, técnico y humanístico que requieren los estudiantes según su tiempo, cultura y contexto. La función *propedéutica* es la que permite a los alumnos desenvolverse en la educación superior al orientarlos hacia algún campo de conocimiento específico. Finalmente, la *preparación para el trabajo* proyecta a los estudiantes hacia su futuro laboral (ver Figura 6).

En cuanto al mapa curricular del TBC, este se adapta a las características del servicio, pero mantiene su correspondencia con el MCC en términos de las competencias esperadas de la EMS, los campos de conocimiento y las funciones del bachillerato general. Además, considera los enfoques de interdisciplinariedad y transversalidad de la EMS; particularmente, los ejes transversales de salud, social, ambiental, género e interculturalidad (SEMS, 2018). Estos 2 últimos adquieren mayor importancia en el TBC, dadas las características de los sitios donde se ubican los planteles de este subsistema.

Del 2014 al 2018, el mapa curricular del TBC se compuso de 41 asignaturas divididas en 6 semestres. Del total de asignaturas, 29 eran de formación básica (109 horas), 8 de formación propedéutica (24 horas), y 4 de formación profesional (28 horas). Adicionalmente, se contabilizaban las actividades paraescolares (20 horas). Hasta el tercer semestre todas las asignaturas se dedicaban a la formación básica, luego se suma la formación profesional y en el quinto semestre la formación propedéutica (ver Figura 7).

Figura 7.
Mapa curricular del TBC, 2014-2018

S	Asignatura	H	C	S	Asignatura	H	C
Primer	Matemáticas I	5	10	Segundo	Matemáticas II	5	10
	Química	5	10		Química II	5	10
	Ética y valores I	3	6		Ética y valores II	3	6
	Introducción a las ciencias sociales	3	6		Historia de México I	3	6
	Taller de lectura y redacción I	4	8		Taller de lectura y redacción II	4	8
	Lengua adicional al español I	3	6		Lengua adicional al español II	3	6
	Actividades paraescolares	4	-		Actividades paraescolares	4	-
	Total	27	46		Total	27	46
Tercer	Matemáticas III	5	10	Cuarto	Matemáticas IV	10	
	Biología I	4	8		Biología V	8	
	Física I	5	10		Física II	10	
	Historia de México II	3	6		Estructura socioeconómica de México	6	
	Literatura I	3	6		Literatura II	6	
	Lengua adicional al español III	3	6		Lengua adicional al español IV	6	
	Desarrollo comunitario I	7	14		Desarrollo comunitario II	14	
	Actividades paraescolares	3	-		Actividades paraescolares	-	
	Total	33	60		Total	32	60
Quinto	Geografía	3	6	Sexto	Filosofía	4	8
	Historia universal contemporánea	3	6		Ecología y medio ambiente	3	6
	Derecho I	3	6		Metodología de la investigación	3	6
	Ciencias de la comunicación I	3	6		Derecho II	3	6
	Ciencias de la salud I	3	6		Ciencias de la comunicación II	3	6
	Probabilidad y estadística I	3	6		Ciencias de la salud I	3	6
	Desarrollo comunitario III	7	14		Probabilidad y estadística I	3	6
	Actividades paraescolares	4	-		Desarrollo comunitario III	7	14
	Total	29	50		Actividades paraescolares	3	-
					Total	32	58

Formación propedéutica Formación profesional

S: Semestre, H: Horas, C: Créditos

Fuente: SEMS (2018). Adaptado por Inevap.

A partir del 2018, el TBC cuenta con nuevos programas de estudios, ahora bajo el enfoque modular, que buscan la articulación entre contenidos de distintas asignaturas y áreas de conocimiento (DGB, 2018). Según la SEMS y la DGB los elementos del mapa curricular modular del TBC se basan en el Modelo para la Educación Obligatoria impulsado por la SEP (SEMS, 2018)⁶. Así mismo, esta innovación derivó de la necesidad de mejorar la adaptación del TBC a su contexto y resultó del trabajo colaborativo de la DGB con docentes del TBC.

El nuevo mapa curricular modular del TBC conserva su relación con las funciones del bachillerato general y las competencias esperadas de la EMS, pero considera una nueva

⁶ El primer eje «Planteamiento curricular» del [Modelo Educativo para la Educación Obligatoria](#) del 2016 fue la base para actualizar el programa de estudios del TBC (SEMS, 2018).

distribución del tiempo de estudio entre la mediación docente y el estudio independiente. El primero es cuando los profesores conducen las acciones de aprendizaje; mientras que el segundo es el trabajo individual o colectivo de los alumnos para realizar las actividades designadas por los docentes (SEMS, 2018).

Hasta el quinto semestre del TBC se cursan 2,460 horas de formación académica. El mapa curricular modular del TBC se conforma por 25 módulos (incluyendo actividades para escolares) que se dividen en unidades, donde la formación básica ocupa 14 módulos (1,832 horas), la formación propedéutica 3 módulos (228 horas) y la formación profesional 3 módulos (240 horas). Para las actividades paraescolares se dedican 5 módulos adicionales (160 horas adicionales), divididas igualmente para actividades culturales y deportivas y para tutoría y orientación (ver Figura 8 y 9).

Figura 8.
Mapa curricular modular del TBC

S	Módulo	H	C	S	Módulo	H	C
Primer	Matemáticas, fuerzas y movimiento	152	15	Segundo	Matemáticas, fluidos, calor y electricidad	152	15
	Ética e investigación	152	15		Ética, sociedad y tecnología	152	15
	Proceso comunicativo I	152	15		Proceso comunicativo II	152	15
	Actividades paraescolares	32	-		Actividades paraescolares	32	-
	Total	488	45		Total	488	45
Tercer	Células, moléculas y geometría analítica	152	15	Cuarto	Matemáticas, cuerpo humano y biodiversidad	152	15
	México y el expansionismo europeo	80	8		México y el imperialismo	80	8
	Producción y apreciación literaria I	152	15		Producción y apreciación literaria II	152	15
	¿Qué necesita mi comunidad?	80	8		Diseño del proyecto comunitario	80	8
	Actividades paraescolares	32	-		Actividades paraescolares	32	-
	Total	496	46		Total	496	46
Quinto	Patrimonio ecológico sustentable I	76	8	<i>En proceso</i>			
	México y las guerras mundiales	76	8				
	Estadística para la vida	76	8				
	Derecho y cultura de paz I	76	8				
	Comunicación, arte y cultura I	76	8				
	Intervención en la comunidad	80	8				
	Actividades paraescolares	32	-				
	Total	492	48				

■ Formación propedéutica ■ Formación profesional

S: Semestre, H: Horas, C: Créditos

Nota: la definición de las asignaturas, horas y créditos del sexto semestre continúan en proceso de elaboración por la DGB.

Fuente: SEMS (2018) e información de los programas de estudios de los módulos del TBC. Adaptado por Inevap.

En función de los semestres, al igual que para el primer mapa curricular del TBC, la formación profesional inicia en el tercer semestre bajo la forma del componente de desarrollo

comunitario, y la formación propedéutica hasta el quinto. Sobre este asunto, conviene mencionar que el desarrollo del mapa curricular modular para el sexto semestre del TBC continúa en proceso por la DGB al momento de esta evaluación.

Figura 9.
Mapa curricular modular del TBC según área del conocimiento

Área disciplinar	Semestre				
	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Quinto
Matemáticas y ciencias experimentales	Matemáticas, fuerzas y movimiento	Matemáticas, fluidos, calor y electricidad	Células, moléculas y geometría analítica	Matemáticas, cuerpo humano y biodiversidad	Patrimonio ecológico sustentable I Estadística para la vida
Ciencias sociales y humanidades	Ética e investigación	Ética, sociedad y tecnología	México y el expansionismo europeo ¿Qué necesita mi comunidad?*	México y el imperialismo Diseño del proyecto comunitario*	México y las guerras mundiales Derecho y cultura de paz I
Comunicación	Proceso comunicativo I	Proceso comunicativo II	Producción y apreciación literaria I	Producción y apreciación literaria II	Comunicación, arte y cultura I Intervención en la comunidad*

* Componente de desarrollo comunitario.

Nota: la definición de los módulos, horas y créditos del sexto semestre continúan en proceso de elaboración por la DGB.

Fuente: Inevap con información de SEMS (2018).

La trayectoria académica modular del TBC tiene una inclinación hacia el área disciplinar de Ciencias sociales y humanidades, seguida de Comunicación y finalmente Matemáticas y ciencias experimentales. Para el componente de desarrollo comunitario se dedica poco más de una décima parte del tiempo total de formación, a pesar de que da identidad a este servicio educativo. Por otro lado, el 62% del tiempo de aprendizaje se destina a la mediación docente, el resto al estudio independiente (ver Figura 10)⁷.

De acuerdo con el INEE (2018), una de las conclusiones sobre el antiguo diseño curricular del TBC es que existían tensiones entre el plan y programa de estudios y los materiales didácticos (libros de texto, cuadernos de actividades, guías y audiovisuales) que correspondían a las asignaturas del bachillerato general. Tal conclusión es aún más notoria bajo el nuevo currículo modular⁸.

⁷ Esto, según las horas de formación por módulos y áreas del conocimiento hasta el quinto semestre del TBC, ya que falta contabilizar la distribución de las 500 horas faltantes del sexto semestre. Además, se detectan inconsistencias entre el número de horas por módulo expuestas en el Documento base 2018 del TBC y los programas de estudios de los módulos.

⁸ La siguiente pregunta de evaluación aborda este asunto extensamente.

Figura 10.
Horas de formación del mapa curricular modular del TBC según módulos por áreas del conocimiento

Área disciplinar	Semestre	Módulo	Horas		
			MD	EI	Suma
Matemáticas y ciencias experimentales	1°	Matemáticas, fuerzas y movimiento	96	56	152
	2°	Matemáticas, fluidos, calor y electricidad	96	56	152
	3°	Células, moléculas y geometría analítica	96	56	152
	4°	Matemáticas, cuerpo humano y biodiversidad	96	56	152
	5°	Patrimonio ecológico sustentable I	48	28	76
	5°	Estadística para la vida	48	28	76
Ciencias sociales y humanidades	1°	Ética e investigación	96	56	152
	2°	Ética, sociedad y tecnología	96	56	152
	3°	México y el expansionismo europeo	48	32	80
	3°	¿Qué necesita mi comunidad?*	48	32	80
	4°	México y el imperialismo	48	32	80
	4°	Diseño del proyecto comunitario*	48	32	80
Comunicación	5°	México y las guerras mundiales	48	28	76
	5°	Derecho y cultura de paz I	48	28	76
	1°	Proceso comunicativo I	96	56	152
	2°	Proceso comunicativo II	96	56	152
	3°	Producción y apreciación literaria I	96	56	152
	4°	Producción y apreciación literaria II	96	56	152
Total			1,440	860	2,300

MD: Mediación Docente, EI: Estudio Independiente.

* Componente de desarrollo comunitario.

Nota: la definición de los módulos y horas del sexto semestre continúan en proceso de elaboración por la DGB.

Fuente: Inevap con información de los programas de estudios de los módulos del TBC.

El diseño académico del TBC busca que su formación sea interdisciplinaria y prepare a los alumnos para el trabajo mediante proyectos de desarrollo comunitario, el currículo modular apoya la configuración de aprendizajes interdisciplinarios, pero la falta de actualización de los materiales educativos y la adaptación de los docentes a este nuevo esquema dificulta el alcance de la idea de interdisciplinariedad en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los TBC.

De esta manera, desde el punto de vista académico, el estado del TBC es el de una transición. La responsabilidad de las autoridades educativas y docentes es que los alumnos no pierdan oportunidades de aprendizaje durante este periodo. Los ejercicios de capacitación sobre el nuevo diseño de enseñanza del TBC, las adecuaciones curriculares y la adaptación de los materiales didácticos son elementos indispensables para ello.

Con todo, la Reforma Integral de la EMS considera la concreción curricular a distintos niveles con el fin de que los planes y programas de estudios sean pertinentes y relevantes según el contexto y necesidades de cada estado, región, plantel y aula (SEP, 2008a) (ver Figura 11).

Figura 11.
Niveles de concreción curricular del SNB

Interinstitucional	Consenso entre instituciones de EMS en torno al perfil de egreso y competencias por desarrollar.
Institucional	Cada institución por su filosofía e identidad.
Planes y programas de estudio	Oferta educativa concreta de las instituciones para responder a la demanda de los estudiantes.
Escuela	Aportes de cada plantel como adecuaciones curriculares, tutoría y actividades extraescolares.
Aula	Decisiones del docente sobre la planeación, desarrollo y evaluación del aprendizaje.

Fuente: SEP (2008a). Adaptado por Inevap.

A partir de ello, las autoridades educativas locales pueden hacer adecuaciones curriculares; en el caso del TBC en Durango, la CETBC motiva la participación de los docentes durante las capacitaciones al inicio de cada semestre para definir actividades diferenciadas según área disciplinar, tanto académicas como paraescolares, de acuerdo con su contexto.

Igualmente, al interior de cada plantel, los 3 docentes se reúnen periódicamente en trabajo colegiado, para modificar o proponer actividades que favorezcan el aprendizaje mediante la vinculación entre distintos módulos y áreas disciplinares.

Además, en el componente de desarrollo comunitario, los docentes conducen la construcción de los proyectos en función de los intereses y las necesidades que identifican los alumnos en su contexto.

En síntesis, se identifica una fuerte influencia de los docentes sobre las adaptaciones del currículo al nivel de la escuela y aula. Aunque la CETBC argumenta que su coordinación académica hace las propuestas de adecuaciones por área disciplinar en las reuniones de academias y encuentros de capacitación docente, no se proporcionó evidencia documental al respecto.

Con todo, la CETBC ha implementado iniciativas innovadoras para ganar confianza de los alumnos, docentes y población sobre la calidad y validez del TBC, y aumentar su sentido de pertenencia a través de un concurso para definir el lema y mascota del TBC en el estado⁹, concursos de belleza y encuentros culturales y deportivos entre TBC de distintas regiones.

⁹ Como resultado de tal ejercicio, el lema del TBC en Durango es: «Educación con equidad por el bien de mi comunidad» y la mascota elegida, un colibrí.

3. ¿Cuál es la disponibilidad de materiales educativos y didácticos en los TBC?

El servicio educativo del TBC se apoya en materiales didácticos impresos y audiovisuales. En primer lugar, el TBC cuenta con libros de texto propios para cada asignatura del mapa curricular editados por la SEP e impresos por la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg). Tales libros se acompañan por cuadernos de actividades de aprendizaje y guías para la práctica docente por semestre. A la par, también se ofrecen 195 videos que apoyan la enseñanza de algunos temas curriculares por asignatura y semestre (SEMS, 2018). Todos estos materiales se ponen a disposición de los docentes y alumnos del TBC de forma física y digital¹⁰.

Asimismo, el TBC proporciona un curso propedéutico a los estudiantes de nuevo ingreso como un diagnóstico de sus habilidades en matemáticas y lectura. El curso propedéutico sirve para identificar el nivel de los alumnos en las materias mencionadas y diseñar estrategias para mejorarlo durante el primer semestre de estudios.

Según la documentación del TBC, el curso propedéutico se ejecuta en todos los planteles al inicio del semestre, a cada nuevo alumno se le entrega una guía de estudio e invita a revisar los contenidos de la plataforma de acompañamiento del ingreso. Luego, se aplica una evaluación diagnóstica cuyos resultados permiten definir las actividades para mejorar las habilidades de los alumnos¹¹.

Sobre este asunto, conviene anotar que los contenidos de los libros de texto, cuadernos de actividades y materiales audiovisuales se configuran alrededor del mapa curricular anterior del TBC y no de los módulos del nuevo mapa curricular. De acuerdo con los responsables del TBC en Durango, este desfase entre los materiales didácticos y el diseño curricular añade complejidad a la planeación e impartición de las clases por los docentes y a la distribución de los materiales. Sin embargo, la SEMS (2018) argumenta que, a pesar de no estar actualizados, los recursos didácticos siguen siendo útiles como materiales de apoyo, pues el cambio de fondo sucede en la práctica docente.

Un ejemplo de las consecuencias de esta falta de alineación ocurre en el primer semestre del TBC, cuando los alumnos cursan el módulo *Matemáticas, fuerzas y movimiento*, que está más vinculado con la asignatura de *Física I* del tercer semestre. En este caso, los alumnos y docentes solo reciben los materiales didácticos del semestre que les corresponde, los cuales no incluyen las asignaturas de otros semestres.

Para resolverlo, la CETBC ha decidido construir y distribuir paquetes de materiales didácticos en función de los módulos y su vinculación con las asignaturas. De esta manera, en el mismo

¹⁰ Materiales [impresos](#) y [audiovisuales](#) del TBC.

¹¹ El sitio web del [curso propedéutico del TBC](#) contiene información detallada sobre este proceso y los materiales de apoyo como la [Plataforma de Acompañamiento al ingreso a la EMS](#).

ejemplo, los alumnos del primer semestre reciben el libro de texto y cuaderno de actividades de *Física I*, aunque no lleven tal materia explícitamente.

Hacia adelante, se espera que la DGB adecué el contenido de los materiales didácticos a fin de alinearlos con el nuevo diseño curricular del TBC. Sin embargo, hasta el momento se desconocen los avances al respecto.

En cuanto a la distribución de los materiales, la documentación normativa del TBC indica que es responsabilidad de las autoridades educativas locales. En Durango, esta actividad se ejecuta por la CETBC quien, de inicio, calcula la necesidad de materiales para cada semestre en función de la información que proporcionan los docentes, y los solicita a la DGB¹². Luego, recibe los materiales, arma los paquetes y organiza su distribución.

Dada la enorme dispersión de los TBC en el estado, la CETBC no puede llevar los recursos didácticos hasta los planteles, principalmente por cuestiones presupuestarias. Por ello, la distribución sucede a la inversa, los docentes e incluso los padres de familia, acuden a la CETBC para recoger los materiales y trasladarlos a las localidades. Esto es muestra del compromiso de los profesores y padres, pero impone algunos riesgos que la CETBC debe prever, como la sustracción, maltrato o destrucción de los materiales; además, la CETBC debe diseñar mecanismos para asegurar que los libros, cuadernos y guías lleguen hasta los alumnos además de los recibos de entrega de los materiales.

Por otro lado, se espera que los materiales audiovisuales apoyen el aprendizaje de los alumnos; no obstante, tienen el mismo desfase con el currículo actual del TBC que el resto de los materiales didácticos. En todo caso, la CETBC entrega un disco compacto a cada profesor cuando inicia el semestre con todos los materiales audiovisuales y guías, los cuales también están disponibles en línea.

De acuerdo con los responsables locales del TBC, el uso de los materiales audiovisuales en los planteles es difícil dada la falta de equipo de reproducción y proyección en los salones o la disponibilidad inestable de energía eléctrica. También, más relacionado con las prácticas docentes, los profesores consideran que los materiales audiovisuales son un recurso de segundo plano, es decir, una herramienta complementaria de enseñanza.

¹² Los responsables del TBC piden un excedente del 5% de materiales didácticos, a fin de estar más holgados durante la distribución y anticipar posibles incrementos o requerimientos de reemplazos extraordinarios.

4. ¿Cuáles son los resultados del componente de desarrollo comunitario de los TBC?

El componente de desarrollo comunitario da nombre e identidad al TBC y constituye la formación profesional (preparación para el trabajo) que ofrece este servicio.

En el nuevo currículo modular del TBC, el desarrollo comunitario se lleva a cabo en 4 módulos, que suman 240 horas (80 horas por módulo) hasta el quinto semestre, donde el tiempo de mediación docente ocupa el 60% y el resto es estudio independiente.

El primer módulo «¿Qué necesita mi comunidad?» del componente de desarrollo comunitario se cursa en el tercer semestre, durante el cual se exponen los elementos del desarrollo comunitario, construye un diagnóstico de la situación en la comunidad y generan propuestas de proyectos de intervención. En el módulo «Diseño del proyecto comunitario» del cuarto semestre, se elige y diseña el proyecto. Finalmente, durante el quinto semestre, el módulo «Intervención en la comunidad» trata sobre la implementación del proyecto, involucramiento de la población y supervisión de los avances. Todos los módulos del componente de desarrollo comunitario del TBC se dividen en 3 unidades (ver Figura 12).

Figura 12.

Descripción del componente de desarrollo comunitario del TBC

Desarrollo comunitario	¿Qué necesita mi comunidad?	Elementos básicos
		Diagnóstico de mi comunidad
		El proyecto comunitario
	Diseño del proyecto comunitario	Denominación del proyecto
		Estructura del proyecto I
		Estructura del proyecto II
	Intervención en la comunidad	Ejecución del proyecto
		Comunidad activa
		Seguimiento del proyecto

Fuente: Inevap con información de los programas de estudios del TBC.

Si se compara el componente de desarrollo comunitario del antiguo y nuevo mapa curricular, este se distribuye similarmente entre los semestres y ambos buscan que los alumnos tengan las habilidades para diagnosticar e identificar problemáticas, aplicar metodologías para analizar información e implementar y evaluar un proyecto. Sin embargo, se identifica que, al menos en el papel, los nuevos programas de estudios del componente de desarrollo comunitario son más detallados que los anteriores, ofrecen más herramientas a los docentes y asocian los aprendizajes a habilidades socio emocionales de manera explícita. Esto representa una mejora del diseño del componente de desarrollo comunitario del TBC, pero sus resultados aún no han sido observados.

En este sentido, aunque se basa en el antiguo componente, una de las críticas al desarrollo comunitario impartido en el TBC se expone por el INEE (2018), el cual argumenta que tal asignatura es abstracta y ofrece pocas oportunidades para que los alumnos desarrollen proyectos concretos. El mismo estudio sugiere que, en la práctica, difícilmente se avanza de los elementos y definiciones del desarrollo comunitario por lo que no se llega al diseño y mucho menos implementación de los proyectos.

Durante una entrevista con el equipo evaluador, los docentes de algunos TBC en Durango comentan que, al contrario del hallazgo del INEE (2018) expuesto antes, es común que los alumnos implementen y concluyan los proyectos del componente de desarrollo comunitario. De hecho, en su experiencia, estas actividades cumplen con su objetivo de motivar la participación de los alumnos en la solución de problemáticas o necesidades reales de sus localidades. Además, como surgen de sus propios intereses, los alumnos tienden a involucrarse más en los proyectos lo cual genera mayores oportunidades de aprendizaje.

Según los mismos docentes y los responsables del TBC en la entidad, los proyectos de desarrollo comunitario varían de una región a otra, pero es posible identificar algunas iniciativas usualmente implementadas como la creación de invernaderos, siembra de hortalizas, cultivos de traspatio, producción de huevo o crianza de animales de granja (pollos, conejos, gallinas, etc.).

En este sentido, como los proyectos son inherentes al contexto de los TBC, es natural que los estudiantes tengan las mismas ideas de intervención para las mismas problemáticas, por ello se percibe que algunos proyectos son recurrentes. La responsabilidad de los docentes es fomentar la creatividad de los alumnos para innovar los proyectos y no repetir iniciativas que en el pasado tuvieron efectos positivos, pero no se sostuvieron en el tiempo.

Es precisamente la trascendencia temporal de los proyectos una medida del éxito del componente de desarrollo comunitario. Más allá del compromiso académico de los alumnos con sus proyectos, tales iniciativas deben contribuir a la transformación de las localidades y preparar a los jóvenes para su integración laboral.

Nota: los términos de referencia para la evaluación específica del telebachillerato comunitario consideran que en esta pregunta se explore la percepción de los alumnos sobre el aprendizaje obtenido mediante el componente de desarrollo comunitario. Derivado de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 que interrumpió el curso de esta evaluación y las medidas de contención implementadas por los gobiernos, fue imposible rescatar la opinión y experiencia de los alumnos como se tenía planeado.

5. ¿Cuáles son los resultados del aprendizaje en los TBC?

Los TBC forman parte del Sistema Educativo Nacional (SEN) dentro del SNB, por ello, son susceptibles de recibir las evaluaciones del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea)¹³.

Los datos de la última aplicación de la prueba Planea para la EMS del 2017 muestran los resultados de los TBC en términos del desempeño académico de sus alumnos. Aunque estos no son estrictamente comparables entre subsistemas de EMS —pues el diseño y propósito del Planea EMS lo impiden— sí permiten identificar el tamaño del desafío de los TBC en Durango para avanzar al respecto.

En particular, los TBC tienen más proporción de alumnos con el primer nivel de dominio (insuficiente) de la prueba respecto del resto de los subsistemas de EMS en Durango, tanto para lenguaje y comunicación como matemáticas. Este hecho es más evidente para la segunda materia de evaluación.

Dentro de los TBC, sus resultados varían en función del grado de marginación. Como se espera, los TBC ubicados en localidades con alto y muy alto grado de marginación tienen resultados menos favorables, es decir, más alumnos en el nivel insuficiente de dominio en ambas materias y menos en los niveles satisfactorio y sobresaliente. Conforme disminuye el grado de marginación, la distribución es más variada, aunque predominan los niveles bajos de dominio (insuficiente y básico).

Como se anotó antes, la comparación de los TBC con otros planteles de EMS no es completamente válida y las diferencias en el logro académico no son directamente atribuibles a los modelos de educación —para ello sería necesario hacer un estudio con

¹³ El Planea fue desarrollado en el 2015 por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) junto con la SEP, a fin de conocer el desempeño en los aprendizajes de los estudiantes de educación básica y media superior en el país (INEE, 2018b).

El Planea tiene 2 modalidades de evaluación con instrumentos y formas de aplicación distintas: Planea SEN y planea Escuelas —de inicio, el Planea contempló una tercera modalidad de evaluación bajo la forma de una prueba diagnóstica única en el nivel de educación básica—. La modalidad planea SEN es organizada por el INEE y ofrece información para todo el SEN según los niveles de educación obligatoria. El Planea Escuelas se realiza por la SEP y presenta resultados para todos centros educativos del país (INEE, 2018b). Ambas modalidades se aplican anualmente al final del ciclo escolar, pero su población objetivo es distinta cada año.

La prueba del Planea Escuelas se aplica a los estudiantes de 6° de primaria, 3° de secundaria y el último grado de EMS —esta última se conoce como Planea EMS— y evalúa el desempeño de los alumnos en lenguaje y comunicación y matemáticas de acuerdo con 4 niveles de dominio, en los que se distribuyen los alumnos de cada centro educativo: nivel 1 insuficiente, nivel 2 básico, nivel 3 satisfactorio y nivel 4 sobresaliente.

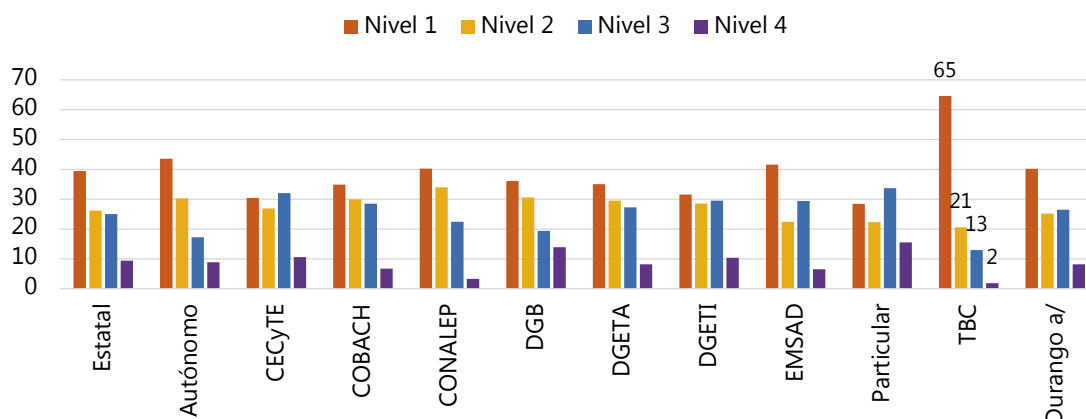
Para conocer más detalles sobre el diseño y ejecución del Planea revisar su [documento rector escrito por el INEE](#).

métodos de inferencia causal válidos—. Sin embargo, la SEP y el INEE proveen algunas pautas para comparar más acertadamente los resultados de distintos subsistemas y planteles. El Anexo 2 expone los resultados de Planea EMS del 2017 para todos los TBC según los puntos de referencia recomendados por la SEP y el INEE en función del grado de marginación y subsistema de EMS.

Gráfica 18.

Resultados de la prueba Planea en lenguaje y comunicación según nivel de logro por subsistema de EMS en Durango, 2017

Porcentaje promedio de alumnos



CECyTE: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, COBACH: Colegio de Bachilleres, CONALEP: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, DGB: Dirección General de Bachillerato (Bachillerato General), DGETA: Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y Centros de Bachillerato Tecnológico Forestal), DGETI: Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (Centros de Estudios Tecnológico Industriales y de Servicios y Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios), EMSAD: Educación Media Superior a Distancia.

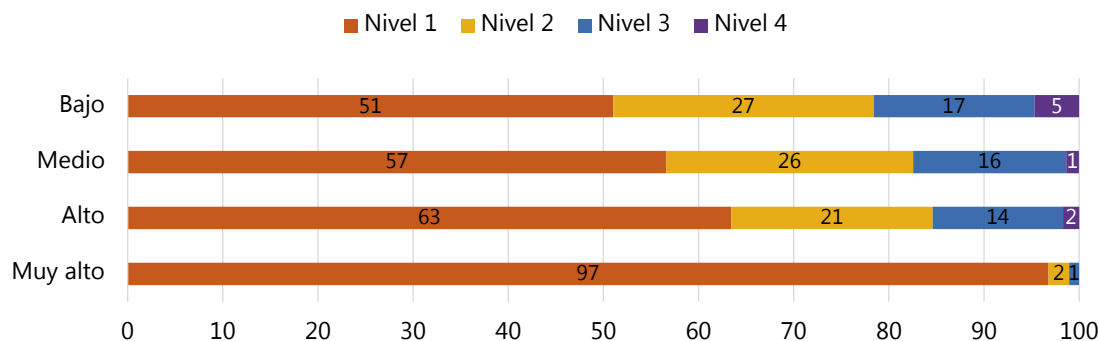
a/ Se refiere a toda la EMS en el estado.

Fuente: Inevap con datos de Planea EMS (2017).

Gráfica 19.

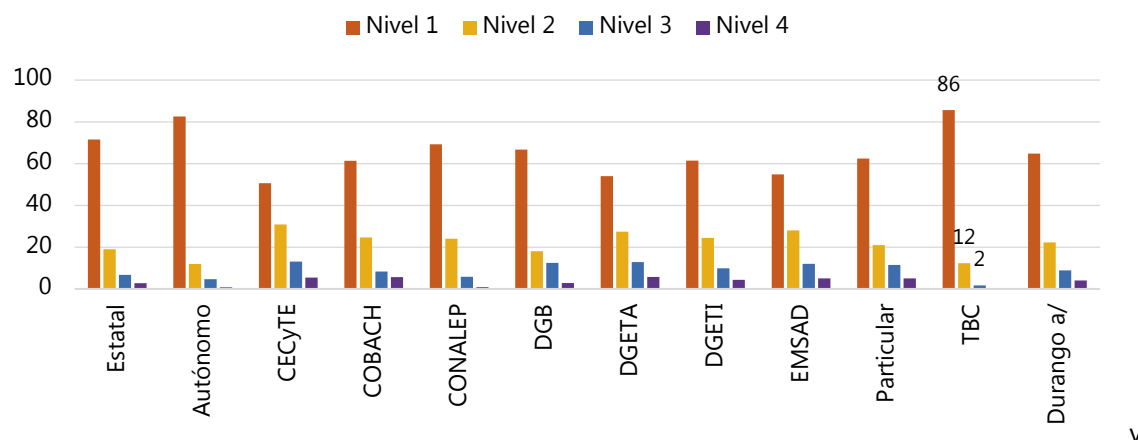
Resultados de la prueba Planea en lenguaje y comunicación de los TBC en Durango según nivel de logro por grado de marginación, 2017

Porcentaje promedio de alumnos



Fuente: Inevap con datos de Planea EMS (2017).

Gráfica 20.
Resultados de la prueba Planea en matemáticas según nivel de logro por subsistema de EMS en Durango, 2017
Porcentaje promedio de alumnos

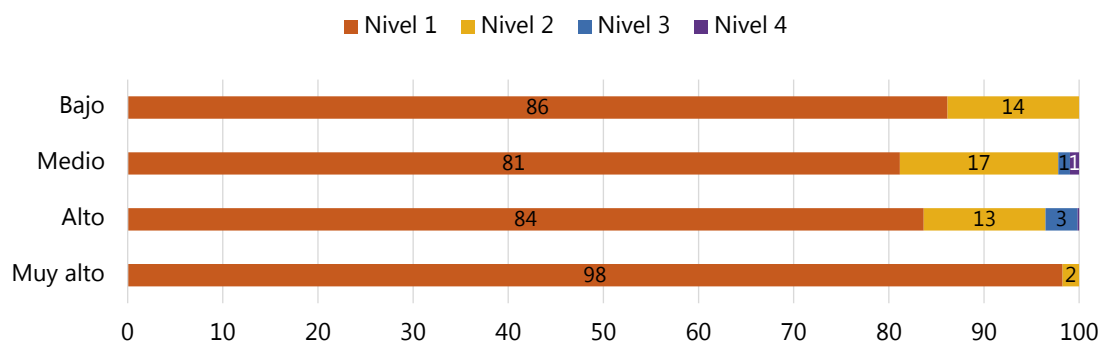


CECyTE: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, COBACH: Colegio de Bachilleres, CONALEP: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, DGB: Dirección General de Bachillerato (Bachillerato General), DGETA: Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y Centros de Bachillerato Tecnológico Forestal), DGETI: Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (Centros de Estudios Tecnológico Industriales y de Servicios y Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios), EMSAD: Educación Media Superior a Distancia.

a/ Se refiere a toda la EMS en el estado.

Fuente: Inevap con datos de Planea EMS (2017).

Gráfica 21.
Resultados de la prueba Planea en matemáticas de los TBC en Durango según nivel de logro por grado de marginación, 2017
Porcentaje promedio de alumnos



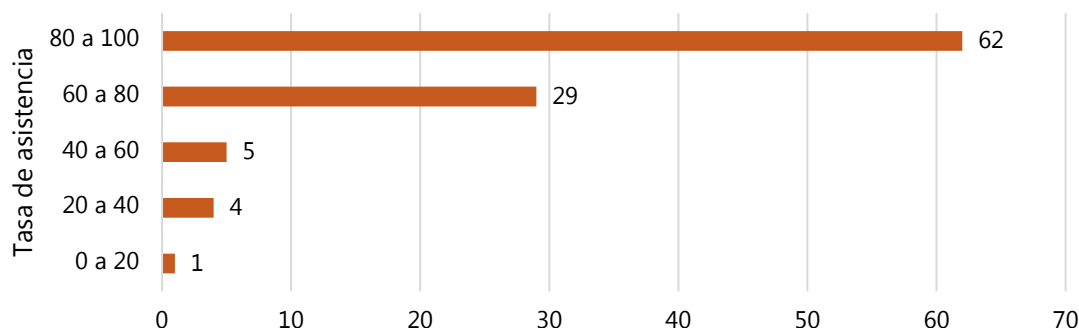
Fuente: Inevap con datos de Planea EMS (2017).

Más allá de los resultados en el logro académico de los estudiantes de los TBC, existen otros indicadores educativos que ofrecen información sobre el desempeño de los alumnos y del modelo de los TBC.

En primer lugar, la tasa de asistencia escolar se refiere a la proporción de alumnos que asisten a todas sus clases durante el ciclo escolar. En los TBC de Durango, el valor promedio

de este indicador fue del 80% para el 2019. Sin embargo, en 5 TBC del estado se identificó una tasa de asistencia inferior al 50% (ver Gráfica 22).

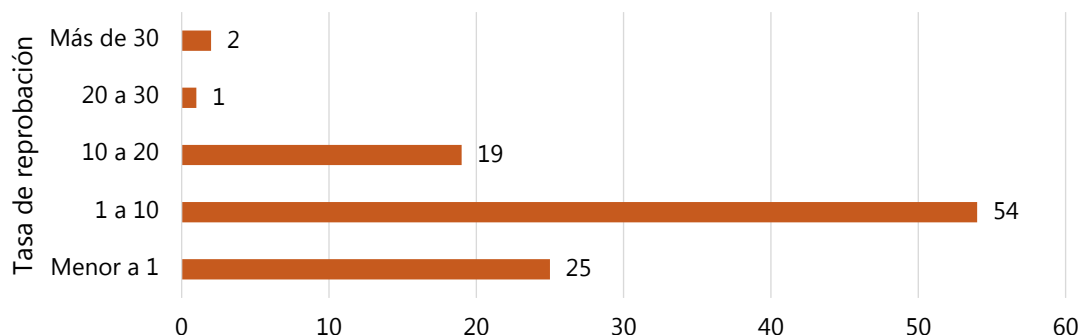
Gráfica 22.
TBC en Durango según tasa de asistencia, 2019
TBC



Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

Por su parte, la tasa de reprobación indica el número de alumnos que no aprueban el semestre por cada 100 alumnos matriculados. En Durango, la tasa de reprobación promedio del TBC es 6% para el último año. No obstante, se observa que en 22 TBC al menos 10 alumnos de cada 100 reprobaban su semestre (ver Gráfica 23), incluso en el TBC Coluta en Tamazula y San Francisco de Ocotán en Mezquital, la tasa de reprobación superó el 30%. En México, según los datos del INEE (2018b) para el ciclo escolar 2016-2017, la tasa de reprobación en la EMS fue de 13.5% y en Durango de 9.2%.

Gráfica 23.
TBC en Durango según tasa de reprobación, 2019
TBC



Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

La tasa de eficiencia terminal señala el número de alumnos que egresaron respecto de los alumnos que ingresaron en los ciclos anteriores, es decir, la eficiencia terminal muestra cuántos alumnos que ingresaron a determinado nivel educativo lo concluyen (INEE, 2018a). En los TBC de Durango, la tasa de eficiencia terminal promedio es 66%, en otras palabras,

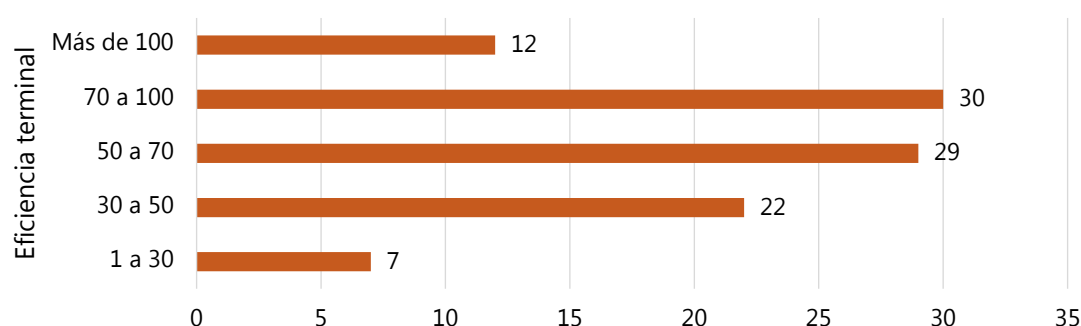
de cada 100 alumnos que ingresan al TBC, 34 no terminan sus estudios en este servicio (ver Gráfica 24).

Sin embargo, la situación entre los TBC es heterogénea, ya que 29 planteles tienen una tasa de eficiencia terminal menor al 50%, lo que significa que la mitad de sus alumnos no terminan sus estudios allí. A nivel nacional para el ciclo escolar 2016-2017, la eficiencia terminal de la EMS fue de 64.4% y en Durango de 57.3% (INEE, 2018a).

Gráfica 24.

TBC en Durango según tasa de eficiencia terminal, 2019

TBC



Nota: se omite 1 TBC sin registro de este indicador.

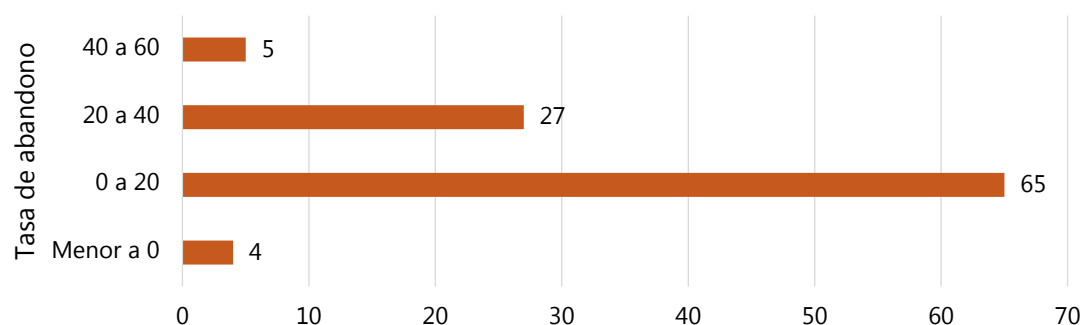
Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

Al mismo tiempo, la tasa de abandono escolar refleja la proporción de alumnos que dejan sus estudios antes de terminar el nivel educativo respecto de los estudiantes inscritos al inicio del ciclo. Para los TBC en Durango, la tasa de abandono total promedio durante el último año fue de 15%, lo cual es cercano al último valor de este indicador (ciclo escolar 2016-2017) a nivel nacional para EMS (15.2%) y ligeramente menor al de Durango para el mismo nivel educativo (16.6%) (INEE, 2018a). Con todo, se observan 5 TBC en el estado cuya tasa de abandono supera el 40% (ver Gráfica 25).

Gráfica 25.

TBC en Durango según tasa de abandono, 2019

TBC



Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

III. Dimensión institucional-organizacional

6. ¿Cuál es la estructura organizativa formal y real de los TBC?

La coordinación académica del TBC depende de la DGB, pero las bases para su operación se definen mediante Convenios de Coordinación para el Establecimiento, Operación y Apoyo Financiero entre la federación —por medio de la SEP— y los gobiernos de las entidades federativas.

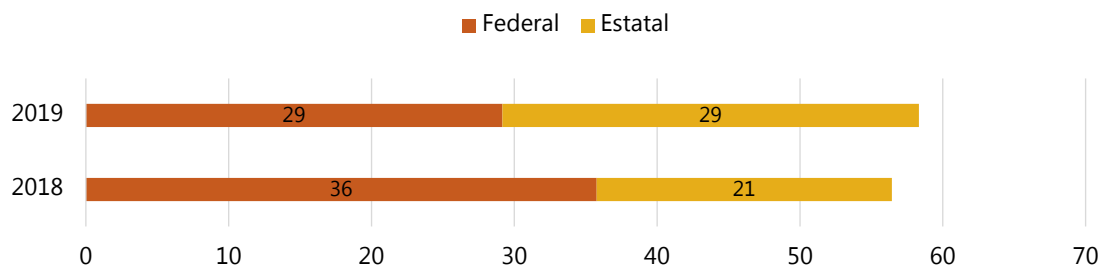
De esta manera, cada estado tiene una unidad administrativa para organizar, controlar y supervisar el funcionamiento operativo, académico y financiero local del TBC, ya sea dentro de sus secretarías de educación o a través de un organismo descentralizado. En el caso del estado de Durango, la Coordinación Estatal del TBC no tiene un decreto de creación, por lo que carece de personalidad jurídica propia, pero depende de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la SEED¹⁴.

El financiamiento del TBC tiene 2 momentos, durante el primer año de implementación de los planteles, la federación cubre la operación —es decir, los sueldos y prestaciones de los docentes—, mientras que los estados aportan los recursos para el equipamiento de los planteles¹⁵. A partir del segundo año, la financiación del TBC se hace con base en la disponibilidad presupuestaria mediante concurrencia a partes iguales entre el gobierno federal y estatal. Este acuerdo se documenta en convenios de apoyo financiero anuales donde se especifican los montos y fechas de pago de cada parte.

Gráfica 26.

Recursos asignados al TBC en Durango según fuente por año, 2019-2020

Millones de pesos



Fuente: Inevap con datos de los acuerdos financieros del TBC con el estado de Durango.

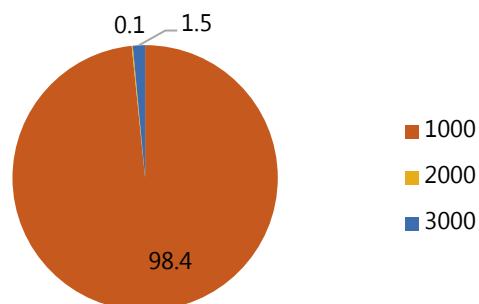
Dichos documentos muestran que, durante el 2019, se asignaron 58.3 millones de pesos al TBC en Durango, que representan un incremento del 3.4% respecto del año anterior. Aunque la distribución de las aportaciones de este año debió ser paritaria, el estado dejó pendientes 13.4 millones de pesos que a la fecha de la evaluación no han sido entregados al TBC.

¹⁴ Las responsabilidades específicas de la CETBC se explican en su [sitio web](#).

¹⁵ En Durango, el gobierno federal cubrió esta aportación para los 100 TBC.

En 2018, según la estructura del acuerdo de financiación del TBC, la federación cubrió los gastos de 45 TBC, por ello se observa que la aportación estatal asignada fue menor a la federal (ver Gráfica 26).

Gráfica 27.
Recursos ejercidos por el TBC en Durango según capítulo del gasto, 2019
Porcentaje



Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

Además de los recursos para el pago de los docentes (sueldo y prestaciones), la asignación presupuestal del TBC considera un monto para gastos de operación para cada plantel, aunque se administra centralmente por la CETBC.

Durante el 2019, más del 98% de los recursos del TBC en Durango, se ejercieron en el pago de servicios personales (sueldos y prestaciones), una pequeña proporción (1.5%) hacia servicios generales y solo el 0.1% en materiales y suministros (ver Gráfica 27).

Así, los TBC en el estado tienen un costo anual fijo según zona escolar —el sueldo de los docentes varía en función de la ubicación del plantel— (ver Tabla 1). El costo promedio de la EMS por alumno en los TBC es 17,787 pesos anuales, aunque varía de acuerdo con la matrícula de cada centro (ver Gráfica 28); por ejemplo, con una matrícula de 14 alumnos, el costo aumenta hasta 40,528 pesos al año por alumno; al contrario, este valor es 6,036 pesos cuando hay 94 estudiantes. En EMS, el costo promedio por alumno es 29,520 pesos anuales (INEE, 2017).

Tabla 1.
Costo de los TBC en Durango según tipo de gasto, 2019
Pesos

Zona escolar (TBC)	Servicios personales	Gastos de operación ^{a/}	Total por plantel	Total en el estado
2 (82 TBC)	552,386.00	15,000.00	567,386.00	46,525,652.00
3 (18 TBC)	640,545.00	15,000.00	655,545.00	11,799,810.00

Nota: se incluyen solo los TBC con financiamiento federal y estatal.

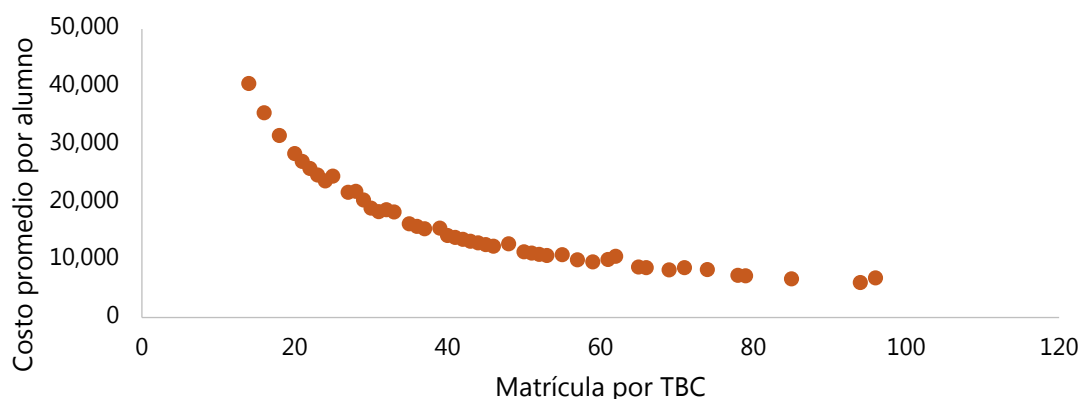
^{a/} Incluye materiales y suministros y servicios generales.

Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

Según los responsables del TBC en Durango, las aportaciones del gobierno federal han sucedido conforme lo esperado, pero el gobierno estatal sí ha retrasado algunas de sus aportaciones dadas las restricciones presupuestales que enfrenta. Esta falta de recursos locales del TBC limita el margen financiero, aunque se ha priorizado el pago de los sueldos y prestaciones de los docentes.

Gráfica 28.

Costo promedio de los TBC en Durango según matrícula del plantel, 2019



Nota: se omiten los TBC con registros atípicos de su matrícula.

Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

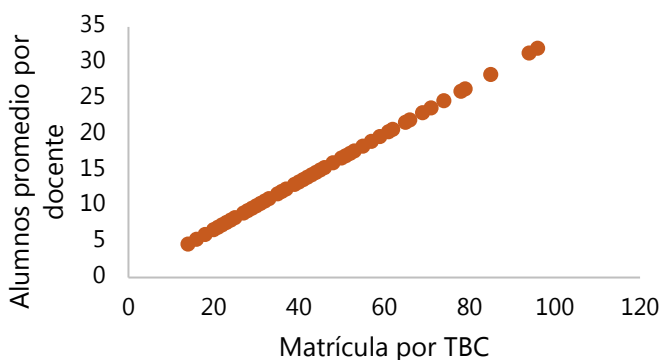
Por otro lado, cada TBC tiene 3 profesores, uno por área de conocimiento. Entre ellos, un docente también funge como responsable del centro, pues se encarga de toda la carga administrativa y documentación académica.

En comparación con los bachilleratos generales, el TBC tiene menos docentes y carece de cualquier puesto administrativo exclusivo. Dado que la estructura curricular es muy similar entre estos subsistemas, la reducida organización escolar del TBC impone retos administrativos y suma más trabajo a los docentes a la par de su labor educativa.

En los TBC de Durango, cada maestro atiende en promedio 13 alumnos. No obstante, al igual que para el costo del servicio, este aumenta en función de la matrícula (ver Gráfica 29).

Gráfica 29.

Promedio de alumnos por docente de los TBC en Durango según matrícula del plantel, 2019



Nota: se omiten los TBC con registros atípicos de su matrícula.

Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

Por ejemplo, en los TBC con 14 alumnos, cada docente tiene a su cargo a 5 alumnos en promedio, pero llegan a tener más de 30 estudiantes cuando la matrícula supera los 90 alumnos. En el bachillerato general, el promedio de alumnos por docente es 16 (INEE, 2019).

En cuanto a la selección y contratación de los docentes, la CETBC realiza tales actividades

a partir del profesigramas del TBC. Dicho documento incluye los requisitos académicos, perfiles y competencias docentes mínimas que se esperan de los profesores del TBC¹⁶.

Sobre este tema, los responsables del TBC en Durango comentan que el profesigramas está limitado, ya que aporta poca información para seleccionar a los docentes en la práctica. Para resolverlo, la CETBC solicita información adicional y entrevista a los candidatos para conocer más sus características y elegir mejor. Aun con ello, no se localizó evidencia sobre cómo se validan las competencias docentes de los candidatos, ni documentación de los criterios ampliados de reclutamiento y selección de los docentes al interior de la CETBC.

La contratación de los docentes se hace por 20 horas semanales para quienes están frente a grupo, y por 30 para aquellos que fungen como responsables del centro además de impartir clases. Este modelo se conoce comúnmente como 20-20-30. En Durango, esta clasificación se divide en 2 categorías más según la zona escolar donde trabajen los docentes (ver Tabla 2).

En el estado, los docentes del TBC se contratan como prestadores de servicios profesionales y firman dos contratos al año. Aunque los docentes cuentan con aguinaldo y vacaciones pagadas, carecen de prestaciones de seguridad social, a pesar de que el estado y la federación tienen la asignación presupuestal para ello.

Tabla 2.
Pago del personal del TBC según zona escolar por tipo, 2019
Pesos

Personal	ZE 3	ZE2
Responsable del centro	274,519.00	236,737.00
Docente 1	183,013.00	157,824.50
Docente 2	183,013.00	157,825.50
Total	640,545.00	552,387.00

ZE: Zona Escolar.

Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC.

La afiliación de los profesores del TBC a alguna institución pública de seguridad social es una prioridad de la CETBC, pero no se ha alcanzado debido a obstáculos normativos y burocráticos.

Este hecho ha provocado que el trabajo docente del TBC parezca precario en términos laborales y pone en riesgo su permanencia en el subsistema, pues desmotiva el compromiso de los profesores por más vocación docente que tengan.

Por otro lado, de acuerdo con el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, la Normalidad Mínima de Operación Escolar (NMOE) se conforma por 8 rasgos (SEP, 2014 y SEP, 2017):

1. Pleno respeto del calendario escolar
2. Todos los grupos deben disponer de maestros todos los días del ciclo escolar

¹⁶ [Profesigramas](#) para el Telebachillerato Comunitario por Área Disciplinar.

3. Puntualidad de los maestros para inicial sus actividades
4. Puntualidad de los alumnos para asistir a clases
5. Disponibilidad de los materiales de estudio para cada estudiante y uso sistemático de estos
6. Uso del tiempo escolar fundamentalmente en actividades de aprendizaje
7. Todos los alumnos deben estar involucrados en el trabajo de clase
8. Todos los alumnos deben consolidar, conforme a su ritmo de aprendizaje, su dominio de la lectura, la escritura y las matemáticas, de acuerdo con su grado educativo.

El cumplimiento de la NMOE depende del logro de cada uno de los rasgos mencionados, mismos que están interconectados entre sí. Algunos rasgos de la NMOE son responsabilidad de las autoridades educativas que deben establecer ciertas condiciones organizacionales y de gestión; otros, dependen de la intervención que los docentes hagan en las aulas. En todo caso, se requiere de coordinación entre ambos, planeación previa y monitoreo sistemático.

Para el TBC en Durango, la CETBC define el calendario escolar al inicio de cada semestre, en el cual indica, no solo el inicio de clases, sino también los periodos de evaluación, capacitación docente, curso propedéutico, inscripciones y regularización.

En cuanto a los rasgos 2 al 4 de la NMOE, la CETBC pide que los TBC cubran una jornada escolar de 6 horas diarias, es decir, 30 horas semanales que se distribuyen entre los módulos y actividades paraescolares de cada semestre¹⁷.

El contexto de los TBC en el estado impone algunas restricciones para asegurar las 30 horas de clase semanales, sobre todo en los planteles con horario vespertino. Por ejemplo, algunos TBC no tienen energía eléctrica, por lo que no puede trabajar cuando no hay luz solar; también, en algunos lugares, salir de clases a oscuras representa un peligro para los alumnos y docentes. En estos casos, los mismos TBC a través de sus responsables y conforme el acuerdo de sus docentes, solicitan trabajar solo 5 horas diarias o modificar su horario para terminar más temprano, la CETBC ha sido flexible al respecto.

Asimismo, una de las dificultades de los TBC respecto al logro de la NMOE es asegurar la asistencia y puntualidad de los docentes. La gran dispersión de los TBC en el estado hace imposible una supervisión continua de esta situación. En la práctica, la CETBC se apoya en la comunicación constante con los responsables del centro y su coordinación académica.

¹⁷ La distribución del tiempo escolar en los TBC y su relación con las horas del contrato de los docentes se abordan con detalle en la siguiente pregunta de evaluación.

El cumplimiento del quinto rasgo de la NMOE se busca mediante la distribución a tiempo de los materiales educativos, lo cual es una responsabilidad ineludible de la CETBC que se ha apoyado de los docentes y padres de familia¹⁸.

Por su parte, el logro de los rasgos 6 al 8 de la NMOE, así como el uso sistemático de los materiales educativos, dependen de las prácticas docentes en los salones del TBC. Garantizar su cumplimiento es difícil dada la enorme variedad de casos particulares que pueden presentarse; sin embargo, la revisión de las secuencias didácticas por la CETBC, los resultados de las evaluaciones de los alumnos y los modelos de horarios de clase son algunas de las estrategias locales para ello.

Finalmente, el hecho de que la mayoría de los TBC comparta instalaciones con otras instituciones educativas es un distintivo de este servicio y una ventaja que aprovecha la infraestructura existente; pero al mismo tiempo, añade complejidad a la organización del TBC.

En este sentido, la DGB recomienda realizar convenios de convivencia entre las instituciones dueñas de las instalaciones y los TBC. Localmente, la CETBC ha firmado un acuerdo de convivencia con el Sistema Estatal de Telesecundarias (Setel), donde el último presta sus instalaciones, equipo y servicios al primero.

En este caso, las reglas específicas del convenio consideran elementos de propiedad, responsabilidad, condiciones de uso y limpieza del mobiliario, espacios educativos y oficinas prestadas. También se especifica que el TBC debe cubrir el costo de la energía eléctrica que se consuma en las telesecundarias.

A pesar de que el convenio de convivencia entre el TBC y el Setel es amplio, no especifican mecanismos prácticos de resolución de conflictos en los centros, como por la sustracción o maltrato de algún bien. Por otro lado, tampoco se identificaron estrategias de comunicación hacia las comunidades escolares para que conozcan las condiciones del uso compartido de los centros. Además, cuando los TBC se ubican en planteles de otros niveles o en instalaciones prestadas, no se proporcionaron los convenios de convivencia para tales casos.

¹⁸ La distribución de los materiales educativos se aborda específicamente en la pregunta 3 de este informe de evaluación.

7. ¿Cómo se armoniza la función pedagógica y administrativa de los docentes de los TBC?

La educación del TBC es escolarizada y presencial. La DGB establece que los alumnos deben asistir al plantel según un calendario y horario fijo que cumpla con al menos 5 horas diarias de trabajo presencial de lunes a viernes (SEMS, 2018).

La DGB y la CETBC determinan el calendario escolar para cada semestre¹⁹, mientras que el horario está en función de la ubicación de los centros escolares. Generalmente, los TBC trabajan a contra turno, ya que se encuentran en planteles compartidos con otras instituciones educativas, tal es el caso del 57% de los TBC en Durango cuyo horario de clases va de las 14:00 a 20:20 horas. El resto de los TBC (43%) tiene instalaciones exclusivas para este servicio y siguen el horario matutino de las 8:00 a 14:20 horas. Sin embargo, estos horarios no son rígidos ya que pueden adaptarse a las necesidades de cada sitio.

Sobre la organización del tiempo escolar entre los módulos del currículo del TBC, la DGB no propone una distribución semanal como ocurría con las asignaturas del antiguo diseño académico. Ahora, solamente se indican las horas por semestre que corresponden a cada módulo, mismas que se dividen entre mediación docente y estudio independiente.

Este hecho abre la oportunidad para que cada autoridad educativa y TBC diseñe su carga horaria semanal entre los módulos, siempre y cuando cumpla con el requisito de las 5 horas diarias de trabajo presencial. En Durango, la CETBC recomienda algunos modelos de horarios para los TBC (ver Figura 13); sin embargo, los planteles pueden acomodarlos como mejor les convenga y notificar a la coordinación académica de la CETBC sobre la distribución elegida para cada semestre.

Sin importar cuál sea la organización del tiempo escolar en cada TBC y cómo varíe de un plantel a otro, conviene valorar si las horas de contratación de los docentes son suficientes para cubrir los requerimientos definidos de horas por módulo.

Como se anotó antes, los 3 profesores de cada TBC están contratados bajo el modelo 20-20-30. Los primeros se dedican únicamente a las actividades docentes, mientras que el último es el responsable del centro escolar pues realiza las labores directivas, administrativas, de supervisión, evaluación y control del TBC durante las 10 horas adicionales contratadas (SEMS, 2018). La elección del responsable del centro surge del acuerdo entre los docentes del TBC y la CETBC.

¹⁹ Según artículo 87 de la [Ley General de Educación](#), las autoridades escolares pueden hacer adecuaciones al calendario escolar previa autorización de la autoridad educativa local y conforme los lineamientos de la SEP al respecto.

Figura 13.
Propuesta de horario del primer semestre del TBC, 2019

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
14:00-15:00	Matemáticas Fuerza y Movimiento	Ética e investigación	Proceso Comunicativo I	Proceso Comunicativo I	Matemáticas Fuerza y Movimiento
15:00-16:00	Matemáticas Fuerza y Movimiento	Ética e investigación	Proceso Comunicativo I	Proceso Comunicativo I	Matemáticas Fuerza y Movimiento
16:00-17:00	Ética e investigación	Matemáticas Fuerza y Movimiento	Ética e investigación	Tutoría y Construye-T	Proceso Comunicativo I
17:00-17:20	R E C E S O				
17:20-18:20	Ética e investigación	Matemáticas Fuerza y Movimiento	Ética e investigación	Actividades Extraescolares	Proceso Comunicativo I
18:20-19:20	Tutorías	Tutorías	Tutorías	Tutorías	Tutorías
19:20-20:20	Actividades Extraescolares	Actividades Extraescolares	Actividades Extraescolares	Actividades Extraescolares	Actividades Extraescolares

Fuente: Inevap con información de registros administrativos de la CETBC.

Al comparar la carga horaria semanal según los programas de estudios del TBC y las horas del contrato de los docentes, se estima que el número de horas clase excede al número de horas contratadas para todos los docentes.

Según la carga horaria semanal del TBC, cada profesor está frente a grupo 30 horas a la semana, incluyendo los módulos de tutorías y actividades paraescolares (ver Figura 14). Los docentes contratados por 20 horas tienen un excedente de trabajo de 10 horas, mientras que el responsable del centro se queda sin tiempo adicional contratado para realizar sus funciones administrativas.

Asimismo, para cubrir el número de horas de mediación docente de los módulos, se requieren 16 semanas de trabajo ininterrumpido de acuerdo con la distribución horaria. El calendario escolar no considera todo ese tiempo para clases.

En Durango, la diferencia entre horas de contratación y el trabajo efectivo de los docentes frente a grupo ha provocado tensiones entre ellos y la CETBC. Esta inquietud se ha transmitido a la federación, quien argumenta que el contrato es por jornada laboral. A pesar de ello, la verdadera causa del desfase es que el número de horas de contratación es insuficiente para cubrir las horas de enseñanza requeridas en el plan de estudios.

Los docentes del TBC entrevistados para esta evaluación comentan que, aunque no están de acuerdo con las horas de trabajo sin remuneración, la mejora en la estabilidad y puntualidad de los pagos los motiva a permanecer en el subsistema; además de que han encontrado una puerta de diálogo permanente con la CETBC para transmitirle sus

inconformidades, y confían en que esta actúe como su intermediaria ante la federación para modificar el esquema de contratación.

Figura 14.
Carga horaria semanal del primer, tercer y quinto semestre del TBC según área disciplinar, 2020

Área disciplinar	Semestre	Módulo	Horas/semana
Matemáticas y ciencias experimentales	1	Matemáticas, fuerzas y movimiento	6
	3	Células, moléculas y geometría analítica	6
	5	Patrimonio ecológico sustentable I	3
		Estadística para la vida	3
Ciencias sociales y humanidades	1	Ética e investigación	6
	3	México y el expansionismo europeo	3
		*¿Qué necesita mi comunidad?	3
	5	México y las guerras mundiales	3
		Derecho y cultura de paz I	3
Comunicación	1	Proceso comunicativo I	6
	3	Producción y apreciación literaria I	6
		Comunicación, arte y cultura I	3
	5	*Intervención en la comunidad	3
Actividades extraescolares y tutorías	1	Actividades extraescolares	6
	3	Actividades extraescolares	6
	5	Actividades extraescolares	6
	1	Tutorías	6
	3	Tutorías	6
	5	Tutorías	6
Total			90

Fuente: Inevap con información de registros administrativos de la CETBC.

Otro elemento distintivo del modelo educativo del TBC es el trabajo colegiado de los docentes de cada plantel que abarca desde el diagnóstico, planeación, guía y evaluación de los aprendizajes de los estudiantes (SEMS, 2018). En particular, el trabajo colegiado sucede en reuniones periódicas donde se aborda, por ejemplo «la transversalidad de los aprendizajes mediante un proyecto formativo interdisciplinar, las actividades de tutorías y orientación, las estrategias de nivelación y recuperación de los estudiantes de bajo desempeño» (SEMS, 2018). Todo el trabajo colegiado de los docentes del TBC debe documentarse a través de actas, agendas, acuerdos e informes.

En la práctica, los docentes del TBC en Durango se reúnen en trabajo colegiado al menos 3 veces al semestre. En esos encuentros se comparten las secuencias didácticas y diseñan estrategias de aprendizaje conjuntas; así mismo, se revisa el avance de los alumnos e identifican a aquellos rezagados para apoyarles de forma personal.

En este sentido, la interacción continua entre los docentes y las comunidades escolares poco numerosas, favorecen la cohesión y facilitan el trabajo colaborativo. Esta se considera una característica positiva del modelo educativo del TBC.

Por su parte, la planeación de las clases por los docentes se basa en la secuencia didáctica, que resume las acciones por realizar para alcanzar ciertos aprendizajes según área disciplinar, módulo y unidad. La DGB sugiere un formato específico para este documento, aunque permite que cada profesor lo adapte en función de sus necesidades operativas (DGB, 2018).

La primera parte de la planeación a través de la secuencia didáctica es la descripción del TBC, su contexto y características de sus estudiantes. Luego, se definen los aprendizajes esperados, competencias por desarrollar, habilidades socioemocionales y contenidos específicos, así como la metodología de enseñanza-aprendizaje por implementar. El centro de la secuencia didáctica es la exposición de las actividades de inicio, desarrollo y cierre, para las cuales se especifica su tipo, tiempo, recursos y forma de evaluación.

Los docentes deben desarrollar las secuencias didácticas para cada unidad de los módulos y transmitirlas al responsable del centro, quien las valida y envía a la coordinación académica de la CETBC.

Después de la planeación, la intervención de los profesores en las aulas se fundamenta en sus competencias docentes y perfil profesional. La coordinación académica, tanto de la DGB como de la CETBC, dejan un margen de libertad para que los profesores impartan sus clases como consideren más pertinente según el conocimiento que tienen de sus alumnos y sus habilidades de enseñanza. Todo apegado al plan y programa de estudios del TBC, así como a las secuencias didácticas de las clases.

En todo caso, la DGB proporciona guías para la práctica docente por semestre que pretenden orientar a los profesores acerca de los procesos pedagógicos y modelo de enseñanza del TBC. De esta manera, aunque están diseñadas bajo la antigua trayectoria académica del TBC, estas guías son una herramienta útil para fortalecer las competencias docentes de los profesores, sobre todo si están poco familiarizados con las particularidades del TBC.

Por otro lado, asegurar la intervención esperada en el aula de los docentes del TBC es una tarea compleja que requiere de mecanismos de supervisión sistemáticos. La coordinación académica de la CETBC se interesa por mantener comunicación constante con los responsables y docentes de los TBC por área disciplinar. A través de plataformas de mensajería digital, los profesores del TBC pueden transmitir sus dudas metodológicas, pedagógicas o técnicas a la CETBC, así como compartir experiencias o reportar incidentes.

De la misma manera, las estrategias de formación, profesionalización y capacitación docente son fundamentales para garantizar la calidad y seguridad del servicio educativo del TBC. En particular, los profesores del TBC se incluyen en la Estrategia Nacional de Formación Docente instrumentada por la DGB, sin embargo, tal iniciativa es común para toda la EMS, dadas las características del TBC algunos de sus contenidos resultan poco pertinentes para los profesores de este servicio (SEMS, 2018).

El plan anual de formación docente es elaborado por los responsables locales del TBC considerando la oferta de capacitación de la estrategia nacional mencionada, los temas específicos identificados por la DGB como requerimientos importantes de formación²⁰, así como otros elementos que cada entidad federativa crea conveniente. El programa anual de formación docente debe comunicarse a la DGB por la autoridad educativa local.

Al inicio de cada semestre la CETBC reúne a todos los docentes y responsables de los planteles en el estado para hacer una capacitación y planeación general. Durante tales eventos, se imparten cursos sobre habilidades de enseñanza y se presentan las eventuales actualizaciones del plan y programas de estudios. Luego, los docentes son divididos en grupos por área disciplinar para que intercambien experiencias y estrategias de enseñanza.

Así, la CETBC construye su plan anual de formación docente que, para el 2020, incluye predominantemente temas administrativos, aunque considera componentes académicos como el nuevo mapa curricular del TBC, la evaluación por competencias y una sesión de

²⁰ La DGB ha definido algunos temas de formación específicos para los profesores del TBC luego de un diagnóstico del perfil docente (SEMS, 2018):

- Inducción a la práctica docente en el TBC
- Modelo Educativo para la Educación Obligatoria en el TBC
- Planeación didáctica por área disciplinar
- Métodos de enseñanza situada y evaluación auténtica
- Aprendizaje por proyectos interdisciplinarios y trabajo colegiado
- Estrategias de enseñanza y de aprendizaje por competencias y área disciplinar
- Uso de materiales de apoyo para docentes y estudiantes
- Evaluación del aprendizaje con enfoque por competencias
- Rol del docente en el TBC
- El docente como tutor en el TBC
- Promoción de habilidades socioemocionales
- Promoción de actividades culturales y deportivas
- Plan de mejora continua y gestión escolar
- Desarrollo de proyectos para el desarrollo comunitario
- Autogestión del aprendizaje
- Implementación de mecanismos de gestión educativa
- Prácticas de innovación educativa
- Elaboración, ejecución y evaluación de proyectos formativos interdisciplinarios
- Actualización en temas disciplinares
- Desarrollo de habilidades para la gestión directiva de centros educativos

trabajo colegiado e inducción a nuevos docentes. El resto se concentra en el llenado de formatos y documentación administrativa como del Sistema de Administración en Línea del TBC, estadística educativa 911 o de logística para el arranque del semestre y la entrega de certificados (ver Figura 15).

Figura 15.
Plan anual de capacitación docente del TBC en Durango, 2020

Cursos y eventos de capacitación	Implementación de los nuevos planes modulares e inducción al modelo del TBC
	Orientaciones para el uso del Sistema de Administración en Línea del TBC
	Preparación de la evaluación externa para sexto semestre del TBC
	Elaboración de proyectos de autogestión escolar
	Orientaciones generales para requisitar documentos de fin de cursos
	Orientaciones generales para los eventos de graduación y entrega de certificados
	Semana académica: trabajo colegiado e inducción a docentes de nuevo ingreso
	Planeación para la implementación logística previa al arranque del ciclo escolar
	Llenado de los formatos 911 y otros documentos estadísticos
	Orientaciones para la gestión, administración y seguimiento de becas académicas
	Evaluación por competencias en TBC
	Recomendaciones para llenar y entregar la documentación de cierre de semestre

Fuente: Inevap con información de registros administrativos de la CETBC.

En este caso, es necesario que la oferta de formación docente de la CETBC identifique los requerimientos de capacitación en temas específicos, aumente su contenido académico y pedagógico, promueva más espacios de trabajo colegiado fuera de cada plantel y se regionalice según las necesidades y contexto particulares.

Además, cada año la CETBC selecciona algunos docentes para que reciban capacitación por la DGB. Después, los docentes capacitados comparten los conocimientos adquiridos con el resto en otras reuniones de formación locales.

La planeación de las clases y estrategias de formación de los docentes se reflejan dentro de los salones del TBC cuando los profesores guían el aprendizaje de los alumnos. Además de las características de este servicio y la enorme heterogeneidad entre los planteles, algunos docentes del TBC deben adaptar sus métodos de enseñanza para alumnos de educación especial, con discapacidad y, sobre todo, indígenas. En los TBC del estado de Durango alrededor del 22% de los estudiantes son de comunidades indígenas.

Así, las estrategias para adecuar la enseñanza hacia este tipo de alumnos se dejan a las habilidades y capacidades de los docentes y al trabajo colegiado dentro de cada TBC. La CETBC no provee directrices o guías específicas para adaptar intencionalmente los contenidos o métodos de enseñanza.

A pesar de que la CETBC argumenta contar con personal encargado de proporcionar orientación psicopedagógica a los docentes y alumnos, no se entregó evidencia documental

sólida sobre su implementación, además se comentó que dicha área estuvo vacante durante algún tiempo y será apenas cubierta.

Por otro lado, los docentes también conducen los ejercicios de evaluación del aprendizaje de los alumnos. De manera sintética, la evaluación en el TBC sucede en 2 momentos, una evaluación diagnóstica para los alumnos de nuevo ingreso y evaluaciones sumativas de los aprendizajes por unidades o módulos durante cada semestre.

La evaluación diagnóstica se ejecuta por el TBC en conjunto con la DGB y la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (Cosac) antes del curso propedéutico para identificar los aspectos académicos más débiles de los estudiantes y diseñar las estrategias de nivelación necesarias.

Para las evaluaciones sumativas, la DGB recomienda realizar 2 evaluaciones parciales que consideren las evaluaciones formativas hasta el momento²¹, y una evaluación final de cada módulo que incluya el portafolio de evidencias completo de los estudiantes (SEMS, 2018). La definición de la fecha y número de evaluaciones parciales es decisión de los responsables locales del TBC.

En Durango, la CETBC da libertad para que cada TBC haga cuántas evaluaciones sumativas considere adecuadas, pero recomienda realizar 3 durante el semestre o una por unidad de cada módulo.

Igualmente, los instrumentos de evaluación son diseñados por los docentes según área disciplinar en cada TBC, aunque deben contener los aprendizajes esenciales esperados. Además, los profesores consideran otros elementos de evaluación como los trabajo en clase, proyectos, tareas, asistencia y portafolio de evidencias, así como su actitud, disciplina y puntualidad.

Sobre este tema, los docentes entrevistados para esta evaluación y los responsables del TBC, consideran útil que la CETBC proporcionara algunas guías para configurar los instrumentos de evaluación sumativa e incluso sugiriera algunos modelos de exámenes. Al mismo tiempo, creen favorable la implementación de un examen estandarizado del TBC que comprenda los elementos mínimos de aprendizaje previstos a fin de valorar los conocimientos adquiridos y permitir su comparación temporal y espacial.

²¹ La evaluación puede ser de 3 tipos: diagnóstica, formativa, sumativa (SEMS, 2018). La evaluación diagnóstica sucede al inicio de un proceso educativo para conocer los aprendizajes y habilidades previas de los estudiantes. El segundo tipo de evaluación ofrece información para identificar aspectos que pueden mejorar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación sumativa mide el nivel de desempeño de los estudiantes en función de lo esperado en los programas de estudios, esta evaluación sucede al final del proceso educativo,

Asimismo, la CETBC brinda acompañamiento pedagógico, técnico y administrativo a los docentes de los TBC. Una parte importante de tal soporte es el control escolar que cubre la «inscripción, reinscripción, documentación de la trayectoria escolar de los estudiantes, la acreditación, certificación de estudios, becas y seguro facultativo» (SEMS, 2018).

8. ¿Cuál es la participación de los actores educativos en los TBC?

Parte de la identidad del modelo educativo del TBC es buscar el involucramiento de las comunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, notoriamente, a través de los proyectos de desarrollo comunitario. Además, las características de remotidad y poca accesibilidad física y a la información de las localidades donde se encuentran los TBC, hacen que este servicio gane cierto reconocimiento entre la comunidad por ser su única opción educativa del nivel medio superior.

A pesar de ello, el TBC en Durango enfrenta algunos retos en su relación con la población, sobre todo, vinculadas con la desconfianza sobre la calidad, seguridad y validez del servicio.

Al respecto, una de las estrategias de la CETBC es entregar los certificados de estudios a los alumnos egresados en eventos masivos con la presencia de autoridades gubernamentales como el Gobernador del estado y el Secretario de educación local. Según los responsables del TBC, esto ha mejorado la opinión de las personas —al menos de los estudiantes y padres de familia involucrados— sobre el valor de los estudios en el TBC.

En este caso, conviene no perder de vista que, a la par de las actividades simbólicas como la mencionada, la mejor percepción sobre el servicio del TBC se obtiene con resultados educativos como la calidad de los aprendizajes y los beneficios distintivos del diseño académico del TBC en la formación profesional de los alumnos.

Este último punto podría fortalecerse si la CETBC ofrece estrategias y mecanismos de vinculación formal de los alumnos del TBC hacia instituciones de educación superior y el mercado laboral.

Otro desafío del TBC en relación con la población, es la dificultad para tener y mantener la matrícula mínima, principalmente en planteles recién creados. De forma anecdótica, los responsables del TBC en el estado cuentan que, en ciertas localidades de la sierra, las personas se resisten a la instalación de los TBC en sus localidades e incluso dan poco valor a la educación, esto es más visible en las poblaciones indígenas.

En este sentido, si se asume que, por la dinámica demográfica, migratoria y económica, algunas localidades quedarán vacías en el futuro, el reto de conservar la matrícula de los TBC será cada vez más difícil. Hasta ahora, tal situación ha ocurrido solo una vez, pero debe anticiparse.

Con todo, la CETBC tiene 50 solicitudes de nuevos TBC que pueden cubrirse a medida que otros TBC dejan de ser factibles; además, se puede aprovechar la otra población objetivo del servicio, es decir, los adultos con rezago educativo que no han terminado la EMS, lo cual ya puede observarse en el 13.7% del estudiantado que tiene 20 años o más (ver Gráfica 9).

Dentro de las aulas también se identifican retos de convivencia. Gracias a la heterogeneidad de la matrícula de los TBC, los salones son espacios susceptibles de tener conflictos, sobre todo entre alumnos de diferentes edades.

Según los responsables del TBC en Durango, esta problemática es poco común, pero su resolución se deja a las habilidades de los docentes para solucionar conflictos entre estudiantes para lo cual deberían recibir capacitación específica. Sobre este tema, también se anota la ausencia de estrategias de intervención para fomentar la buena convivencia en los espacios escolares.

Nota: los términos de referencia para la evaluación específica del telebachillerato comunitario consideran que en esta pregunta se describa el involucramiento de los padres de familia y comunidades en las actividades de enseñanza y vigilancia del cumplimiento de la operación de los TBC, expongan los retos de convivencia dentro del aula según los alumnos y describa la percepción de los miembros de la comunidad respecto de los beneficios obtenidos de los proyectos del componente de desarrollo comunitario. Derivado de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 que interrumpió el curso de esta evaluación y las medidas de contención implementadas por los gobiernos, fue imposible visitar los TBC y rescatar la opinión y experiencia de los alumnos, padres de familia y comunidades como se tenía planeado.

Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Tabla 3.
Matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Fortalezas	*	Debilidades	*
La ubicación de la mayoría de los TBC en el estado se alinea con los requisitos sobre las características de las localidades y distancia hacia otros centros de EMS.	1	Las condiciones de la infraestructura física de los TBC en el estado, sobre todo en cuanto al acceso a los servicios básicos, ponen en riesgo la continuidad del servicio y limitan la innovación de la enseñanza.	1 3
La actualización del diseño académico del TBC favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje interdisciplinario y basado en competencias, aunque sus resultados no han sido observados todavía.	2	Al menos 5 TBC en el estado se encuentran a menos de 5 kilómetros de distancia de otros centros de EMS, lo cual restringe la llegada de este servicio a otras localidades sin opciones de EMS.	1
La libertad de concreción curricular desde la institución hasta los salones permite que los contenidos y métodos de enseñanza se adapten a las condiciones de cada región, plantel, grupo o alumno.	2	El desfase entre los materiales educativos impresos y audiovisuales y el nuevo diseño curricular del TBC, impone retos pedagógicos y administrativos a los docentes y responsables del servicio.	2
Las estrategias de distribución de los materiales educativos aprovechan los recursos disponibles y se apoyan en los docentes y padres de familia.	3	Los resultados educativos del TBC en términos del logro académico de sus estudiantes según exámenes estandarizados muestra una gran brecha respecto del resto de los subsistemas de EMS, aunque esto no es directamente atribuible al modelo educativo del TBC.	5
El componente de desarrollo comunitario ha logrado la implementación y conclusión de los proyectos en la mayoría de los TBC del estado, pero queda pendiente asegurar su trascendencia temporal y contribución a la transformación de las localidades y formación profesional de los alumnos.	4		
El uso compartido de las instalaciones y equipo de algunos TBC está regulado mediante convenios de convivencia, pero solamente para las telesecundarias.	6	Algunos TBC tienen resultados negativos notorios según los indicadores educativos de tasa de eficiencia terminal, reprobación y abandono; sin embargo, no se detectaron estrategias particulares para atender esta problemática en tales planteles.	5
Los instrumentos y estrategias de planeación de las clases, como las secuencias didácticas y el trabajo colegiado, facilitan la intervención de los docentes en las aulas.	7	La supervisión del servicio educativo se limita a la revisión de las secuencias didácticas y control escolar.	6
		El gobierno estatal ha retrasado sus aportaciones para el financiamiento del TBC.	6
La mejora del comportamiento y métodos de pago de los docentes aumenta su estabilidad en el TBC, aunque queda pendiente la afiliación a instituciones de seguridad social.	6	Los criterios y procedimientos ampliados para el reclutamiento y selección de los docentes en el estado no están documentados.	6

La coordinación académica nacional y local del TBC deja un amplio margen de libertad para hacer adecuaciones curriculares, impartir las clases y evaluar los aprendizajes según las habilidades de los docentes, características de los estudiantes y contexto de los TBC.	2 7	El número de horas de contratación y pago de los docentes bajo el modelo 20-20-30, es insuficiente para cubrir las horas de enseñanza requeridas en el plan y programas de estudios.	7
La libertad de concreción curricular desde la institución hasta los salones permite que los contenidos y métodos de enseñanza se adapten a las condiciones de cada región, plantel, grupo o alumno.	2	Aunque según los docentes y responsables del TBC en el estado, los conflictos entre alumnos en las aulas son poco comunes, no se identifican guías de intervención ni estrategias de capacitación al respecto.	8
Oportunidades	*	Amenazas	*
La población con rezago educativo que no han terminado la EMS puede ser absorbida por el TBC.	1 8	La desaceleración del crecimiento de la matrícula del TBC pone en riesgo la sostenibilidad del servicio, no solo en términos del cumplimiento de la matrícula mínima, sino también del costo por el servicio.	1 8
La mayor cobertura de las tecnologías de la información abre nuevas opciones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los TBC.	-	Las eventuales reducciones presupuestales a la educación a nivel nacional o local pueden afectar el financiamiento destinado a EMS y por lo tanto al TBC.	-
Nota: el símbolo (*) señala el número de la pregunta de evaluación cuya respuesta sustenta la fortaleza, oportunidad, debilidad o amenaza mencionada.			

Propuesta de recomendaciones y observaciones

Los hallazgos de esta evaluación reportan sobre los retos pedagógicos, académicos, administrativos y organizacionales del TBC en el estado. Las recomendaciones que derivan de tales hallazgos tienen distintos alcances e implicaciones. Aquí, solamente se presentan aquellas que caen dentro del ámbito de actuación de los responsables locales de este servicio (ver Tabla 4); el resto, se exponen en las conclusiones, pues además de un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, la evaluación es un instrumento que eleva el nivel de la discusión local y nacional alrededor de los requerimientos del TBC para alcanzar sus resultados.

Tabla 4.

Propuesta de recomendaciones y observaciones

#	Recomendación u observación	Temática	*	Acciones propuestas	Resultados esperados
1	Diseñar estrategias de intervención para mejorar los resultados educativos de los TBC rezagados	Resultados	5	- Identificar los TBC con rezago en los indicadores educativos, al menos de tasa de eficiencia terminal, reprobación y abandono. - Elaborar un diagnóstico para detectar las causas de tal problemática. - Diseñar estrategias de intervención específicas que se adapten a las características y contexto de los TBC con rezago.	Mejorar los resultados educativos del TBC Asegurar la calidad del servicio.
2	Documentar los criterios y procedimientos ampliados para el reclutamiento y selección de los docentes	Ejecución	6	Definir y documentar los requisitos y procesos adicionales que se utilizan localmente para reclutar y seleccionar a los docentes del TBC.	Garantizar que los docentes contratados tengan las habilidades y competencias esperadas para el TBC.
3	Fortalecer las estrategias locales de capacitación y formación docente	Capacitación	6 8	- Identificar los requerimientos de capacitación docente en temas específicos, lo cual puede apoyarse de herramientas tecnológicas. - Aumentar el contenido académico y pedagógico del plan de capacitación docente. - Promover espacios de trabajo colegiado fuera de cada plantel, es decir, a nivel regional. - Hacer explícita la capacitación regionalizada del TBC según las características y contexto de cada lugar.	Aumentar las competencias y habilidades de los docentes del TBC. Mejorar la planeación, intervención en el aula y evaluación de los aprendizajes de los docentes.

4	Establecer y convenios de convivencia con todas las instalaciones compartidas	Ejecución	6	- Diseñar y formalizar los convenios de convivencia con todas las instituciones que compartan instalaciones y equipo con el TBC además del Setel. - Mejorar la redacción de los convenios de convivencia para que incluyan mecanismos prácticos de resolución de conflictos en los centros educativos. - Definir e implementar estrategias de comunicación hacia las comunidades escolares para que conozcan las condiciones del uso compartido de los centros educativos.	Fortalecer las relaciones interinstitucionales del TBC. Prevenir posibles conflictos por el uso compartido de las instalaciones y equipo.
5	Mejorar la estrategia local de supervisión del servicio educativo	Ejecución	6	- Desarrollar un calendario de visitas sistemáticas a los TBC para supervisar el servicio educativo. - Configurar e implementar una guía de observación para verificar la intervención docente en los salones de los TBC visitados, así como las condiciones del servicio educativo y percepción de los alumnos.	Mejorar la calidad y seguridad del servicio educativo del TBC.
6	Recomendar instrumentos comunes para la evaluación de los aprendizajes en los TBC	Ejecución	7	Proporcionar guías para configurar los instrumentos de evaluación sumativa y sugerir modelos de exámenes que comprendan los aprendizajes esperados, pero puedan adaptarse a las condiciones de cada TBC.	Mejorar la estrategia de evaluación sumativa de los aprendizajes del TBC.
7	Fortalecer la vinculación externa de los alumnos del TBC	Ejecución	8	- Establecer estrategias de colaboración con instituciones de educación superior para que los alumnos del TBC tengan más conocimiento sobre las opciones académicas disponibles. - Definir estrategias de vinculación para conducir a los alumnos que están por egresar del TBC hacia distintas alternativas laborales, como con el Servicio Nacional del Empleo.	Aumentar las opciones de continuidad académica o profesional de los alumnos del TBC.

Nota: el símbolo (*) señala el número de la pregunta de evaluación cuya respuesta sustenta la recomendación u observación propuesta.

Conclusiones y valoración final

El servicio del TBC es la única oferta educativa del nivel medio superior en algunas localidades remotas, cuyos habitantes no tendrían otras alternativas de educación si este servicio no existiera.

La enorme heterogeneidad de las características de la matrícula, docentes e infraestructura, y del contexto de los planteles del TBC en el estado, imponen desafíos diferenciados para garantizar la seguridad y calidad del servicio educativo.

Uno de ellos deriva del uso compartido de las instalaciones. En principio, esto representa una ventaja del TBC que aprovecha la infraestructura física existente, pero condiciona el horario de clases al turno vespertino. Este hecho tiene implicaciones sobre ciertos TBC que no pueden cumplir con las horas de instrucción esperadas.

En cuanto al aspecto académico, la oportunidad de concreción curricular desde la institución hasta los salones, así como el margen de libertad para hacer adecuaciones curriculares, impartir las clases y evaluar los aprendizajes permiten que los contenidos y métodos de enseñanza se adapten a las condiciones de cada región, plantel, grupo y alumno. Esto, aunado a la actualización de la trayectoria académica del TBC, son una mejora sustancial del diseño educativo del servicio, pero que aún se encuentra en periodo de transición.

En este mismo sentido, el número de horas de contratación de los docentes bajo el modelo 20-20-30, es insuficiente para cubrir las horas de enseñanza requeridas en el plan y programas de estudios. La decisión para modificar la contratación de los docentes depende de las autoridades educativas nacionales, quienes pueden aumentar el número de horas contratadas por docente a 30 horas semanales y 40 para el responsable del centro.

El componente de desarrollo comunitario da nombre e identidad al TBC y constituye la formación profesional (preparación para el trabajo) que ofrece este servicio. Aunque en Durango es común que los alumnos implementen y concluyan sus proyectos, es importante asegurar que tales iniciativas contribuyan a la transformación de las localidades y preparen efectivamente a los jóvenes para su integración laboral.

Por su parte, el TBC tuvo resultados educativos negativos en términos del logro académico de sus estudiantes según exámenes estandarizados. Si bien dichos resultados no son directamente atribuibles al modelo educativo del TBC, sí muestran el tamaño de la brecha respecto del resto de los subsistemas de EMS.

Así mismo, un elemento que conviene abordar es el financiamiento del servicio, pues el estado ha retrasado frecuentemente sus aportaciones, lo cual puede restringir la continuidad de los TBC. Además, un asunto pendiente es resolver la precariedad laboral de los docentes del TBC ya que no cuentan con prestaciones de seguridad social.

De esta manera, la evaluación concluye que los principales desafíos del TBC para alinear el modelo educativo con su implementación real son la falta de instalaciones propias que permitan la operación en el turno matutino, el desfase entre los materiales educativos y el nuevo diseño curricular del TBC y la insuficiencia de las horas contratadas respecto de las horas de clase obligatorias.

Hacia adelante, conviene hacer un estudio de los egresados del TBC para conocer su trayectoria luego de aprender en este servicio. Además, sería valioso realizar una nueva evaluación con métodos de inferencia causal válidos para determinar si las diferencias en el logro académico del TBC respecto de otros planteles de EMS, son directamente atribuibles a los modelos de educación.

Referencias

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2018). *Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada*. Coneval. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Accesibilidad_carretera/Presentacion_GACP.pdf
- Consejo Nacional de Población. *La condición de ubicación geográfica de las localidades menores a 2500 habitantes en México*. Conapo. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/215789/Cap1_web.pdf
- Diario Oficial de la Federación (2019). *Ley General de Educación*. DOF. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf
- Dirección General de Bachillerato (2019). *Nuevos programas de estudio del Telebachillerato Comunitario*. DGB. Disponible en: <https://sites.google.com/dgb.email/nuevos-programas-de-estudio-tbc/p%C3%A1gina-principal>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2018a). *Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2018. Educación básica y media superior*. INEE. Disponible en: <https://historico.mejoredu.gob.mx/wp-content/uploads/2019/08/P1B117.pdf>
- _____ (2018b). *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea). Documentos del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE)*. INEE. Disponible en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1E305.pdf>
- _____ (2019). *Principales cifras. Educación básica y media superior. Inicio del ciclo escolar 2017-2018*. INEE. Disponible en: <https://historico.mejoredu.gob.mx/wp-content/uploads/2019/08/P2M111.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (2008a). *ACUERDO número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*. SEP. Disponible en: <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/7aa2c3ff-aab8-479f-ad93-db49d0a1108a/a442.pdf>
- _____ (2008b). *ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato*. SEP. Disponible en: <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/7aa2c3ff-aab8-479f-ad93-db49d0a1108a/a444.pdf>
- _____ (2009). *ACUERDO número 488 por el que se modifican los diversos números 442, 444 y 447 por los que se establecen: el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad; las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, así como las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada, respectivamente*. SEP. Disponible en: <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/7aa2c3ff-aab8-479f-ad93-db49d0a1108a/a488.pdf>
- _____ (2014). *ACUERDO número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar*. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014

- _____ (2017). *Modelo Educativo. Para la educación obligatoria*. SEP. Disponible en:
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo Educativo OK.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf)
- Subsecretaría de Educación Media Superior (2018). *Documento Base 2018. Adopción del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria en el Telebachillerato Comunitario*. SEMS. Disponible en:
<https://www.dgb.sep.gob.mx/servicios-educativos/telebachillerato/normatividad/Documento-base-2018.pdf>
- _____ (2019). *Profesiograma para el Telebachillerato Comunitario por Área Disciplinar*. SEMS. Disponible en:
<https://www.dgb.sep.gob.mx/servicios-educativos/telebachillerato/normatividad/Profesiograma-2-19-Actualizacion.pdf>

Ficha de la evaluación

Ficha de la evaluación	
Aspectos administrativos	- Responsable de la evaluación: <i>Moisés Tamayo Díaz</i> - Miembros del equipo evaluador: <i>Fátima del Rocío Betancourt Conde</i> - Organización evaluadora: <i>Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango</i> - Unidad administrativa de la dependencia o entidad responsable de la intervención evaluada: <i>Coordinación Estatal del Telebachillerato Comunitario Durango</i> - Titular de la unidad administrativa de la dependencia o entidad responsable de la intervención evaluada: <i>Mtro. René Antuna Contreras</i> - Unidad administrativa de la dependencia o entidad responsable de la intervención encargada de dar seguimiento a la evaluación: <i>Coordinación Estatal del Telebachillerato Comunitario Durango y Dirección de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación del Estado de Durango</i> - Forma de contratación del equipo u organización evaluadora: <i>No aplica</i> - Costo total de la evaluación: <i>No aplica</i> - Fuente de financiamiento de la evaluación: <i>No aplica</i> - Fecha de inicio de la evaluación: <i>20 de marzo de 2020</i> - Fecha de conclusión de la evaluación: <i>4 de diciembre de 2020</i>
Aspectos técnicos	- Palabras clave de la evaluación: <i>Telebachillerato Comunitario, Educación, Media Superior, Bachillerato</i> - Términos de referencia de la evaluación: <i>Términos de referencia para la evaluación específica del Programa Telebachillerato Comunitario</i> - Objetivo de la evaluación: <i>Analizar los desafíos de los telebachilleratos comunitarios y sus estrategias para abordarlos.</i> - Hipótesis de la evaluación: <i>La intervención reconoce los desafíos del modelo educativo de los telebachilleratos comunitarios y los aborda con estrategias que aseguran la normalidad y calidad del servicio.</i>
Resultados	- Síntesis de los hallazgos de la evaluación: <i>La enorme heterogeneidad de las características de la matrícula, docentes e infraestructura, y del contexto de los planteles de TBC en el estado, imponen desafíos diferenciados para la gestión académica y administrativa de este servicio educativo. En el aspecto académico, el TBC enfrenta grandes retos para alinear el modelo educativo con su implementación real. Aunque el TBC en el estado define estructuras organizacionales para garantizar el servicio educativo, los elementos de formación docente y financiamiento tienen áreas de mejora.</i> - Síntesis de la propuesta de recomendaciones y observaciones: <i>Los hallazgos de esta evaluación reportan sobre los retos pedagógicos, académicos, administrativos y organizacionales de TBC en el estado. Las recomendaciones que derivan de tales hallazgos tienen distintos alcances e implicaciones. Aquí, solamente se presentan aquellas que caen dentro del ámbito de actuación de los responsables locales de este servicio: diseñar estrategias de intervención para mejorar los resultados educativos de los TBC rezagados, documentar los criterios y procedimientos ampliados para el reclutamiento y selección de los docentes, fortalecer las estrategias locales de capacitación y formación docente, establecer y convenios de convivencia</i>

con todas las instalaciones compartidas, mejorar la estrategia local de supervisión del servicio educativo, recomendar instrumentos comunes para la evaluación de los aprendizajes en los TBC, y fortalecer la vinculación externa de los alumnos del TBC.

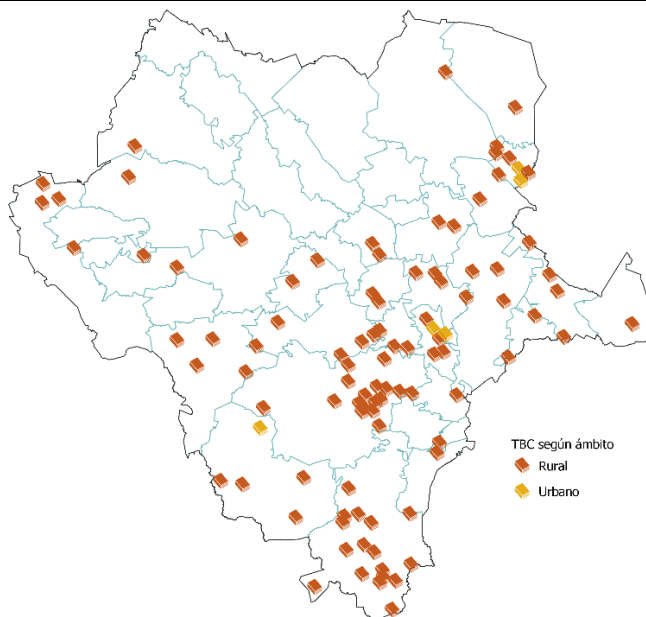
- Síntesis de las conclusiones: *La evaluación concluye que los principales desafíos del TBC para alinear el modelo educativo con su implementación real son la falta de instalaciones propias que permitan la operación en turno matutino, el desfase entre los materiales educativos y el nuevo diseño curricular del TBC y la insuficiencia de las horas contratadas respecto las horas de clase obligatorias.*

Hacia adelante, conviene hacer un estudio de los egresados del TBC para conocer su trayectoria luego de aprender en este servicio. Además, sería valioso realizar una nueva evaluación con métodos de inferencia causal válidos para determinar si las diferencias en el logro académico del TBC respecto de otros planteles de EMS, son directamente atribuibles a los modelos de educación.

Anexos

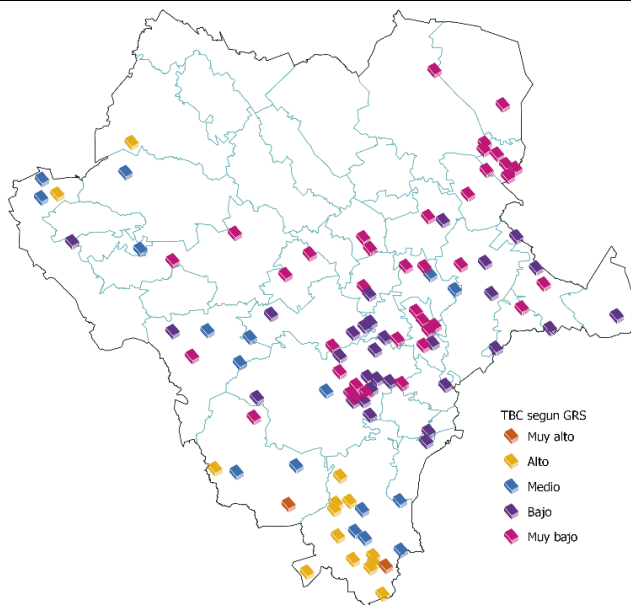
1. Ubicación de los TBC en función de indicadores de contexto seleccionados

Figura 16.
Ubicación de los TBC según ámbito rural y urbano de las localidades, 2020



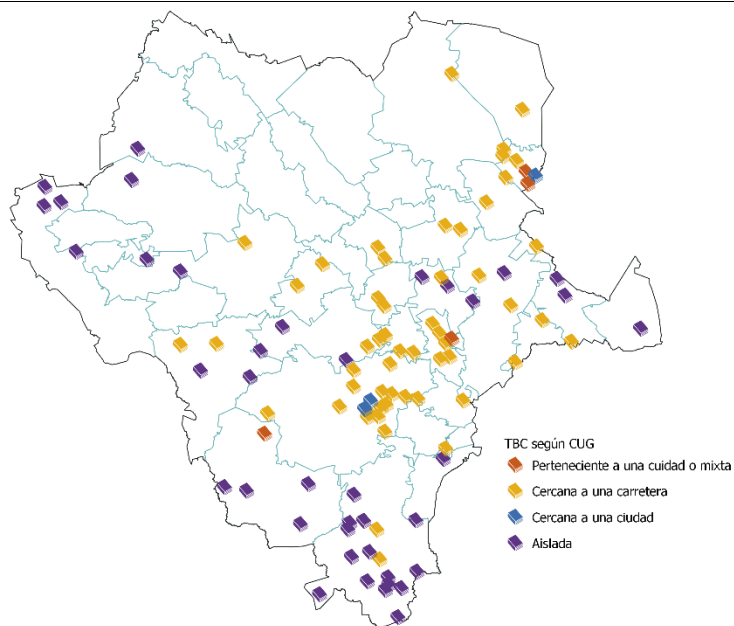
Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC y del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 del Inegi.

Figura 17.
Ubicación de los TBC según grado de rezago social, 2020



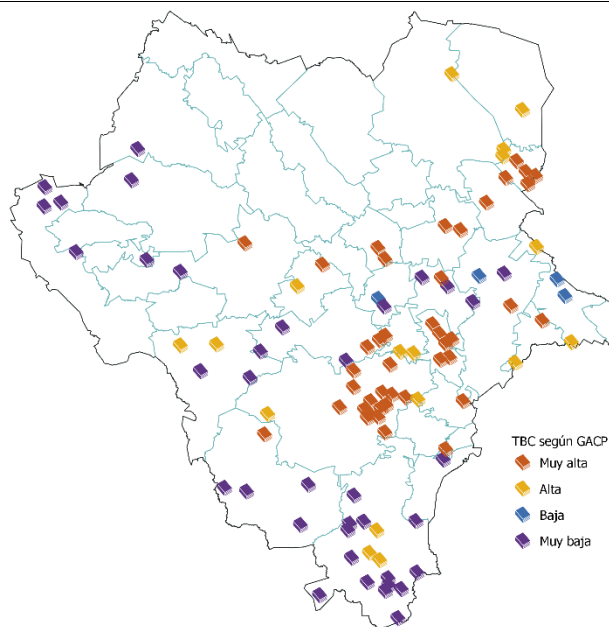
Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC y del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 del Inegi.

Figura 18.
Ubicación de los TBC según condición de ubicación geográfica, 2020



Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC y del Conapo.

Figura 19.
Ubicación de los TBC según grado de accesibilidad a carretera pavimentada, 2020



Fuente: Inevap con datos de registros administrativos de la CETBC y del Coneval.

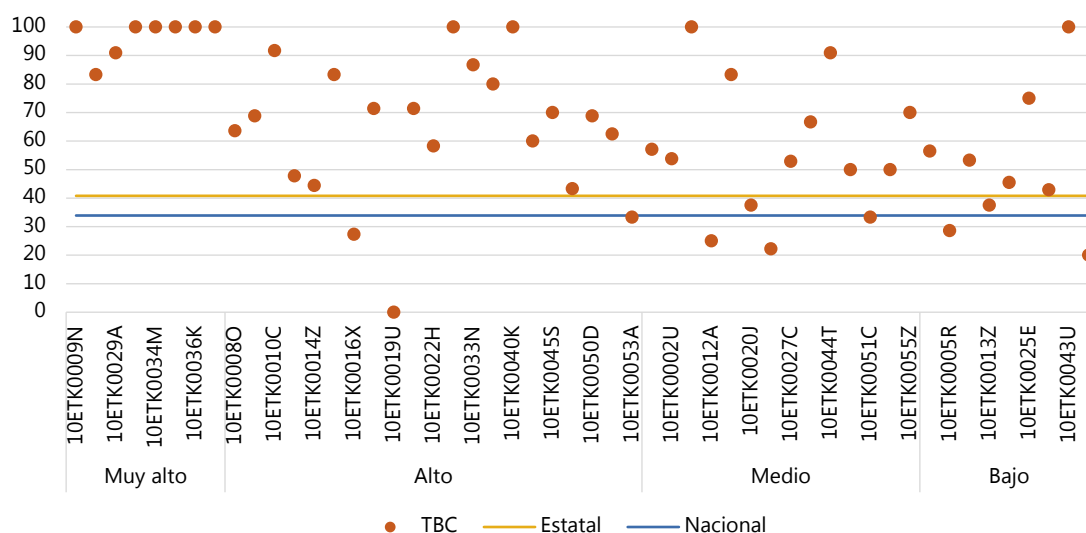
2. Resultados de los TBC de Durango en la prueba Planea EMS 2017

Lenguaje y comunicación

Gráfica 30.

Resultados de la prueba Planea en lenguaje y comunicación de los TBC en Durango según la proporción de alumnos en el nivel 1 de logro por grado de marginación, 2017

Porcentaje de alumnos

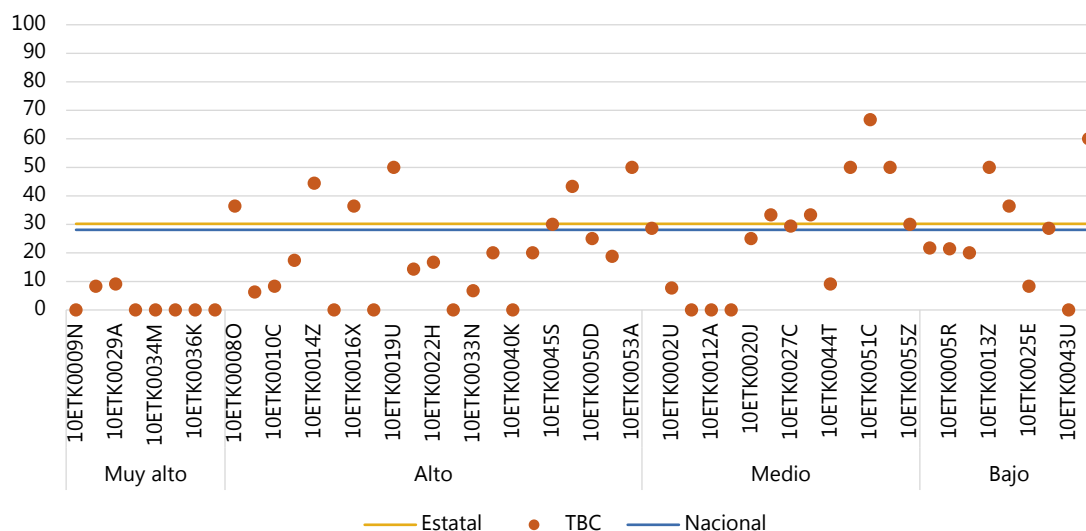


Fuente: Inevap con datos de Planea EMS (2017).

Gráfica 31.

Resultados de la prueba Planea en lenguaje y comunicación de los TBC en Durango según la proporción de alumnos en el nivel 2 de logro por grado de marginación, 2017

Porcentaje de alumnos

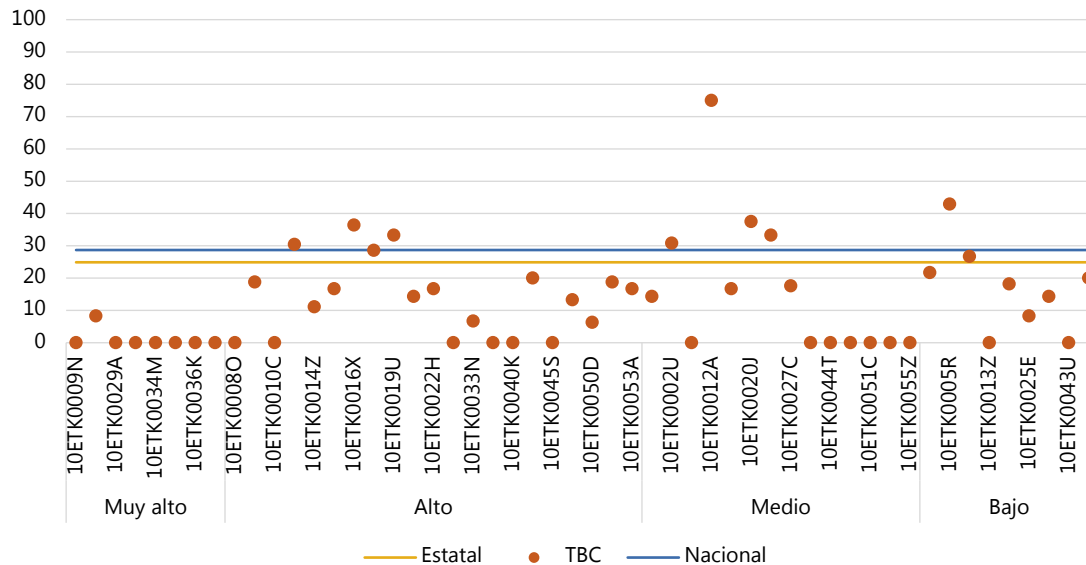


Fuente: Inevap con datos de Planea EMS (2017).

Gráfica 32.

Resultados de la prueba Planea en lenguaje y comunicación de los TBC en Durango según la proporción de alumnos en el nivel 3 de logro por grado de marginación, 2017

Porcentaje de alumnos

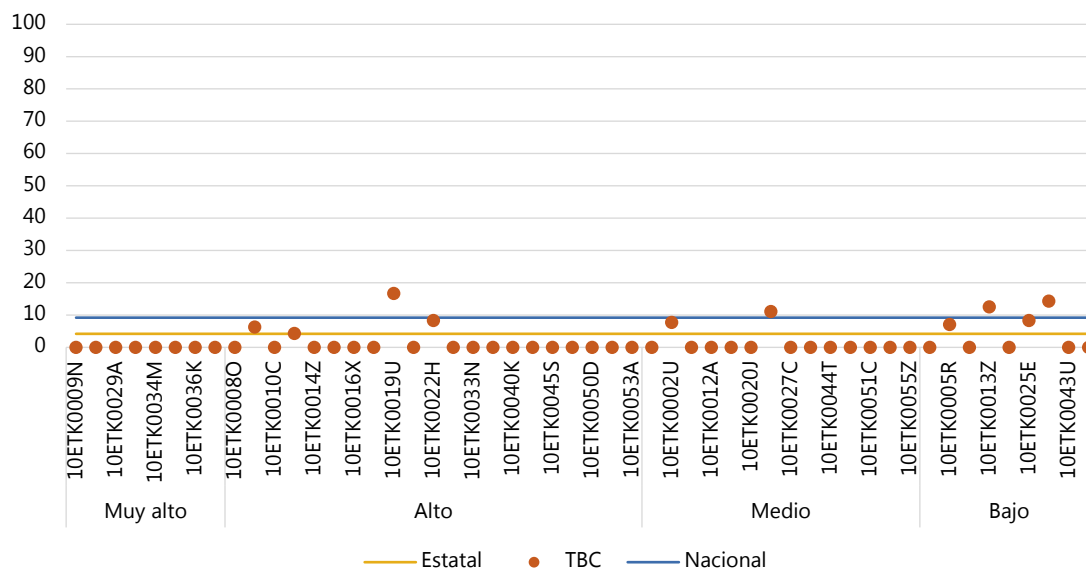


Fuente: Inevap con datos de Planea EMS (2017).

Gráfica 33.

Resultados de la prueba Planea en lenguaje y comunicación de los TBC en Durango según la proporción de alumnos en el nivel 4 de logro por grado de marginación, 2017

Porcentaje de alumnos



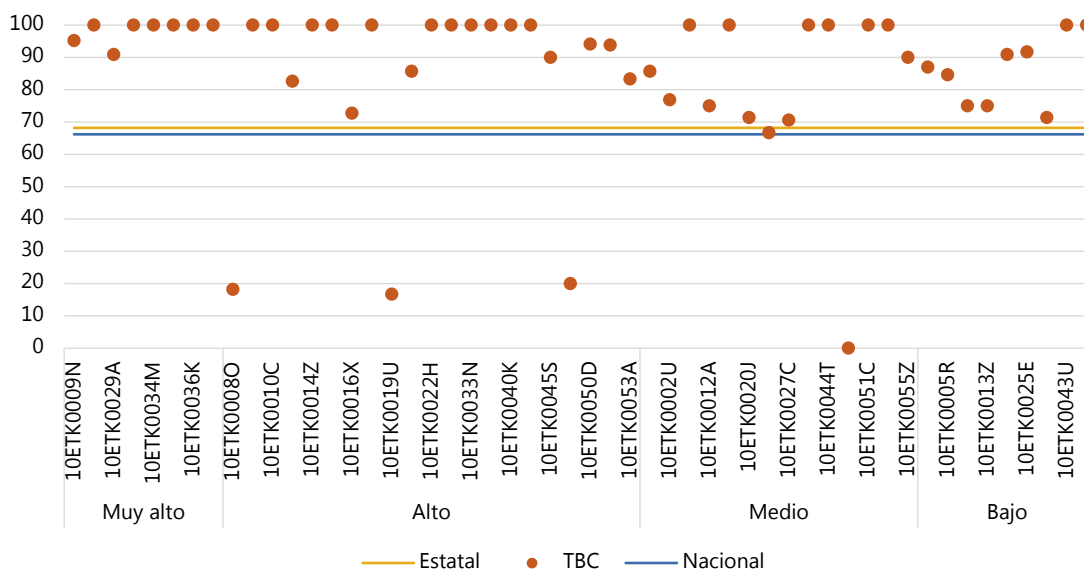
Fuente: Inevap con datos de Planea EMS (2017).

Matemáticas

Gráfica 34.

Resultados de la prueba Planea en matemáticas de los TBC en Durango según la proporción de alumnos en el nivel 1 de logro por grado de marginación, 2017

Porcentaje de alumnos

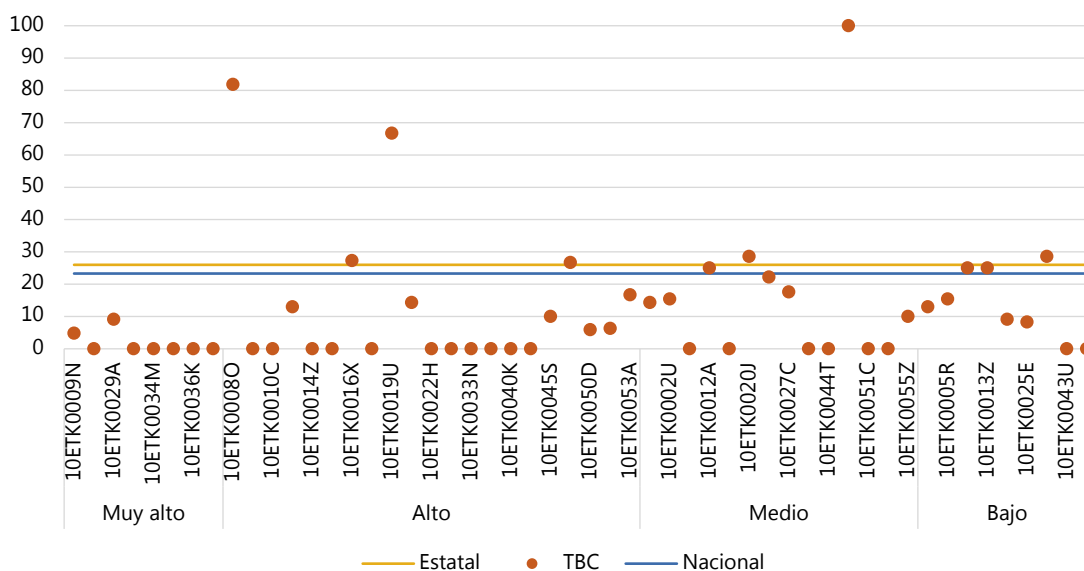


Fuente: Inevap con datos de Planea EMS (2017).

Gráfica 35.

Resultados de la prueba Planea en matemáticas de los TBC en Durango según la proporción de alumnos en el nivel 2 de logro por grado de marginación, 2017

Porcentaje de alumnos

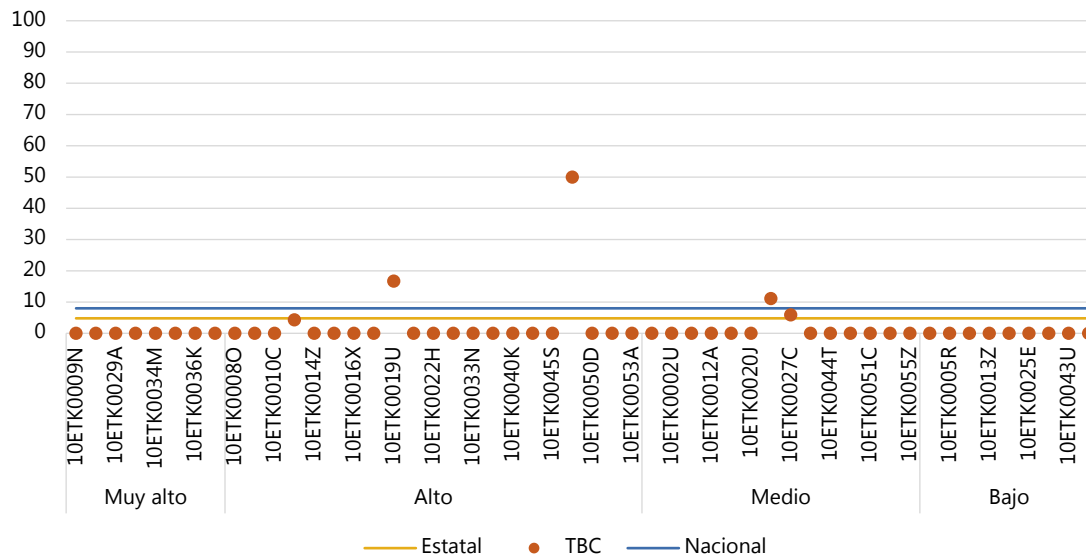


Fuente: Inevap con datos de Planea EMS (2017).

Gráfica 36.

Resultados de la prueba Planea en matemáticas de los TBC en Durango según la proporción de alumnos en el nivel 3 de logro por grado de marginación, 2017

Porcentaje de alumnos

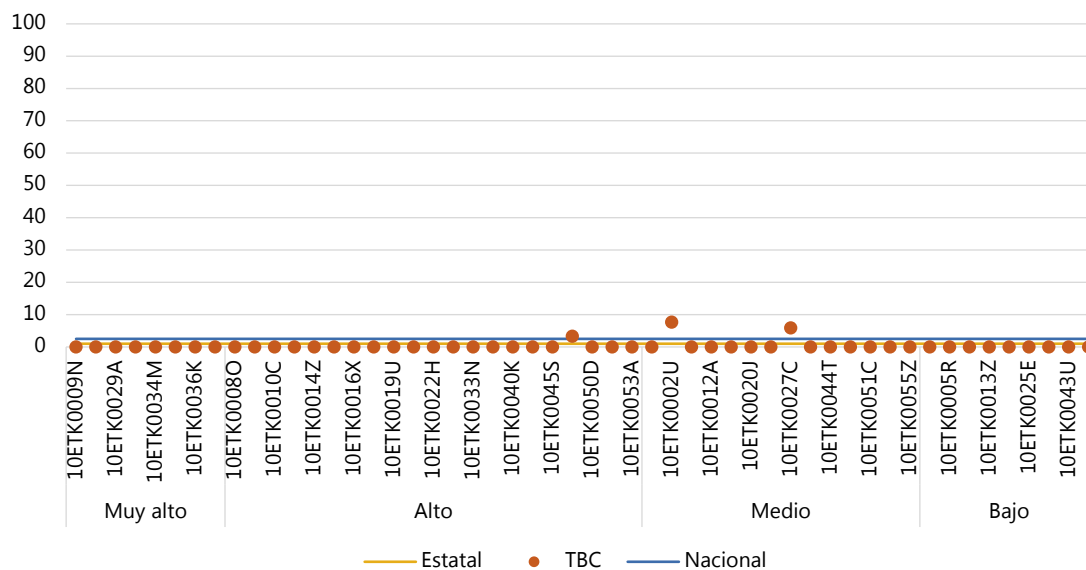


Fuente: Inevap con datos de Planea EMS (2017).

Gráfica 37.

Resultados de la prueba Planea en matemáticas de los TBC en Durango según la proporción de alumnos en el nivel 4 de logro por grado de marginación, 2017

Porcentaje de alumnos



Fuente: Inevap con datos de Planea EMS (2017).

